



Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

*DIGITALIZACION DE ARTICULOS
TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN*

DIARIO TRIBUNA

Abril 1944

Parte 9

BUENOS DIAS

Por MADRUGADOR

EL SECRETARIO DE TRABAJO y Previsión Social ha dispuesto que las reparticiones correspondientes se pongan a la tarea de redactar un Estatuto Profesional del Peón. Se llama peón, como se sabe, al obrero que ejerce trabajos indeterminados, es decir, que no tiene oficio ni ejerce una función manual determinada habitualmente; que lo mismo para adobes que monda acequias, labra la tierra que cosecha los frutos.

EL PEON ES UNA INSTITUCIÓN en la Argentina. Los peones de estancia tienen una larga historia y una tradición gloriosa. Y el peón de los obrajes quebracheros del norte también tienen su historia, aunque ya no tan gloriosa.

LOS PEONES ARGENTINOS Merecen las preocupaciones que por ellos se toma el coronel Perón. La merecen por su tesón abnegado y por su resignación admirable ante todos los embates de la adversidad. Y la merecen, sobre todo, porque son argentinos. Y ya que llueve, bueno es que todos se mojen.

HASTA AHORA HAN SIDO POcos los gobernantes que se han interesado por la suerte de los peones. Los obreros de oficio han obtenido, mediante sus respectivas organizaciones gremiales, mejoras sucesivas. En muchas partes los peones están ahora en las mismas condiciones que hace 25 años.

ADEMAS QUE PARA TRAbajar, los peones sirven para votar en las elecciones. No siempre son indispensables, pero en algunas ocasiones son ellos los que deciden los resultados de las elecciones.

EL ASUNTO DE LA FUTURA ubicación de la ciudad parece haber experimentado un vuelco sorpresivo. Por lo menos eso deja advertir el enfriamiento de los entusiasmos trasladistas.

PEDRITO TOVIA, jefe de sus servicios de cuestiones, como de costumbre. Diríjase a: Brasil 472 (Trinidad). 336.175.

LOS TRASLADISTAS YA NO PIensan tan fuerte como antes; ni tan seguros del éxito de sus patrióticas gestiones en favor del traslado de la ciudad a otra parte. Aho-

LA INICIATIVA PRIVADA Y LA RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

La subcomisión de Trabajo, de la Asociación Pro Reconstrucción de San Juan, constituida en Buenos Aires, nos ha hecho llegar una copia del informe elevado por la misma a la Comisión Central de la entidad. Versa ese informe sobre los problemas de la reconstrucción de San Juan y dice lo siguiente:

“Corresponde señalar previo a todo, que la contemplación de los problemas del trabajo en San Juan, está condicionada de manera inseparable a la determinación inmediata, por parte de la autoridad competente, del punto en que ha de ser levantada la nueva ciudad. Ello es indispensable para desvanecer una atmósfera de desconcierto que hace imposible la contribución de la energía privada en las tareas enormes de reconstruir la ciudad perdida. En este sentido debe estimarse que por grande que sea la acción de ayuda del gobierno y de la Nación, ninguna ha de ser de tan vital importancia como la que pueda surgir de la actividad organizada del conjunto social directamente afectado. Vamos por partes.

1º. Necesariamente, todo plan de reconstrucción ha de constar de dos etapas: la de emergencia y la definitiva. La de emergencia es la que nos ocupa capitalmente, porque

puente. Alguien lo interrumpe:

— ¿Y para qué el puente, doctor, si no tenemos río?
— Después haremos el río.

LA ANECDOTA

Cuando el famoso filósofo y escritor francés, Dionisio Diderot, empezaba a hacer sus primeras armas en las letras, logró que un editor le diera cierta suma por un pequeño libro que había escrito. El autor volvió a su casa y comunicó la gran noticia a su mujer. Pero ésta no quiso aceptar aquel dinero, creyendo que tuviese una procedencia sospechosa, pues le parecía inconcebible que un librero hubiese podido darle a su marido aquella suma por unas cuantas hojas de papel mal escritas, según su criterio. Y cuando Diderot consiguió convencer a su mujer de la procedencia del dinero, aquella, maravillada, le aconsejó que fuera a devolverlo al editor por haberse equivocado, al retribuirle tan generosamente su trabajo.

en ella puede estar la solución del grave problema de desintegración moral, cuyo proceso ya es evidente. La etapa de emergencia es además ineludible e inseparable de la otra. Ella dará los elementos básicos y consistentes para que la etapa definitiva sea una realidad bella y próxima.

2º. Ha de considerarse que la gente de San Juan no tiene todavía la sensación de que haya llegado hasta ella la ayuda efectiva y práctica de la Nación ni de nadie, a lo que hace al fondo de la cuestión. Se siente en el más absoluto desamparo. En general estima que esa ayuda se detuvo en el trámite para facilitar la evacuación, en la atención de los heridos y en el suministro de los alimentos en los días inmediatamente subsiguientes al terremoto.

3º. Actualmente, y en proporción enorme, los sanjuaninos que se encuentran en la Provincia se hallan prácticamente en la calle, sin abrigo alguno y ante la inminencia del invierno. Es sabido que las viviendas que se han levantado no dan albergue sino a un sector mínimo de población. Para los demás, al procurarse techo y comida sigue siendo una azarosa aventura cotidiana.

4º. Cunde la desmoralización en su forma más peligrosa. En lo que antes se podía llamar allí la clase trabajadora, se está haciendo carne una modalidad especial. Está perdiendo el hábito del trabajo. Con el mínimo esfuerzo procura lo indispensable para subsistir materialmente. Es común el episodio del jefe de familia que manda a las mujeres y a los niños a pedir, adonde puedan dársele el alimento; de algún otro modo él que se consigue el complemento alcohólico. Las horas pasan en un despreocupado jolgorio, a cuya corriente todos van entrando ya como impulsados por un sentimiento fatalista. Unos porque ya no esperan nada de nadie y otros porque “todo lo esperan del Gobierno”. Se está creando así en las clases populares un clima moral especial, en que se ve esfumarse todo el sentido de dignidad humana. La forzada promiscuidad, el mismo recuerdo de la catástrofe vivida, están llevando esta situación a extremos que ya no pueden ser irremediables.

Les, si no se acude a tiempo para conjurarla. Esta situación se refle-

ja también en los evacuados; ya forman legión los sanjuaninos que están en esta Capital y en otras muchas ciudades del interior, convirtiéndose su propio drama en un “modus vivendi”. En las concentraciones de refugiados de Buenos Aires la del Hotel de Inmigrantes y la de Campo de Mayo cualquier observador puede registrar circunstancias semejantes a las apuntadas.

5º. En la clase media la más castigada por el terremoto y por los fatales hechos posteriores, como suele ocurrir en todos los trances parecidos a éste, el estado de cosas es el mismo, aunque derive y se manifieste en otras actitudes que no es imprescindible analizar.

6º. La solución de todos estos males solo puede ser una: que San Juan comience a vivir de inmediato. Se ha hablado, hasta ahora vagamente, de planes de reconstrucción, pero este problema es un problema que está en el tiempo. Si se deja que San Juan se destruya también en su estructura moral como se está destruyendo, la reconstrucción física de la ciudad tropezarán, cuando quiera encararse realmente, con escollos difícilmente superables.

7º. Hemos dicho que es esencial la distribución en dos etapas de todo plan reconstructivo. Si es de carácter definitivo es por su naturaleza laborioso y complejo; el de carácter previo o de emergencia no ofrece tantas dificultades, a condición de que, como preconizamos, se comience por establecer de inmediato, el emplazamiento de la ciudad. Repetimos que éste ha de ser el punto de partida de toda actividad si no se quiere malbaratar energías y recursos. Por otra parte, ese punto de partida es el único que hará posible la armonización de todos los intereses y que abrirá un cauce firme y seguro al concurso privado. Si prosigue la polémica sobre el lugar más apropiado desde el punto de vista geológico, económico

El transporte de pasajeros

Mucho se ha comentado ya acerca de las condiciones en que se viaja utilizando los medios de transporte de que se dispone dentro del radio de la ciudad, y para trasladarse a los departamentos circunvecinos.

URBANISTAS Y TERREMOTOS

San Francisco de California fué destruída por un terremoto —más violento aún que el nuestro del 15 de enero—, y ahí está, fuerte y poderosa, levantada en el mismo lugar en que cayó. Y Tokio y todas las ciudades japonesas que voltearon los sismos. Y las varias ciudades italianas. Y las de Turquía y las de Chile. En cualquier parte del mundo y en cualquier tiempo, siempre que una ciudad cayó por efecto de los temblores de tierra, fué reconstruída siempre en su mismo emplazamiento. No creemos que pueda registrarse una sola excepción.

Y esto es cosa lógica. Hablar del traslado de una ciudad así destruída no es difícil, como tampoco sería difícil hablar de lo ventajosa que sería la construcción de un puente por el cual iríamos a fundar colonias y reconstruir ciudades en la Luna, tan azotada antiguamente por los terremotos. Hablar es fácil. Hacer es lo difícil. Hacer algo útil y bueno.

No todo lo que puede hacerse con dinero es bueno y útil. El oro —dicen las Escrituras— es el estiércol del Demonio, y el que lo adora se pierde. Supongamos que los actuales émulos de don Juan Jufré consigan que la ciudad se reconstruya, digamos por ahí cerca, por Villa Krause. Eso puede convenirles —aceptemos— a nuestros hermanos del Pocito. A los de Trinidad, ya no. A los de Chimbas, Concepción, Desamparados, Santa Lucía —y podríamos sumar y seguir—, la ciudad en Villa Krause los dejaría empobrecidos y desorientados, sin saber qué hacer. El traslado de la ciudad obligaría a reordenar de arriba abajo toda la vida económica de la provincia, organizada desde siglos en función de la capital establecida, no en Villa Krause o Rivadavia, sino aquí.

Ya hemos dicho —con todo—, y volvemos a repetir, que puede y debe darse un nuevo emplazamiento a la ciudad si eso resulta absoluta y comprobadamente necesario. Pero, para que así sea, lo que se debe probar y comprobar es que, por causas de destrucción segura, la reconstrucción en el mismo lugar sería un crimen culpable de suicidio. Esperamos sentados que venga el sabio que tal pruebe.

Mientras tanto comprobamos, por nuestra parte, que los argumentos de orden arquitectónico - urbanístico no sirven para trasladar nada. París, hasta la entrada del siglo XIX, era una ciudad importantísima, pero urbanísticamente detestable. El “viejo damero colonial” de nuestras ciudades actuales —incluso la de San Juan— es modelo de comodidad e hi-

o geográfico para el levantamiento de la ciudad, la polémica será inacabable y agregará un nuevo factor de perturbación y tardanza en las graves decisiones que reclama San Juan. Los sentimientos y los intereses no se pondrán de acuerdo jamás. Antes del terremoto, dentro y fuera de San Juan, ya había conceptos sobre los dos o tres parajes más apropiados para emplazar una ciudad ideal. Resolverse por cualquiera de ellos, o que la ciudad quede donde está, es lo fundamental.

giene si lo compara con el pésimo trazado y las absurdas características urbanas del París de entonces. Y el primer Bonaparte, comprendiendo el problema en toda su magnitud, encaró su solución a fondo. Iniciada la tarea bajo el gobierno napoleónico, continuada bajo los que le siguieron, ahí tenemos a París, prototipo de ciudades, la ciudad mejor urbanizada del mundo, sin que haya abandonado ni aun en parte —sino al contrario— el emplazamiento que le eligieron los bárbaros hace algo así como dos mil quinientos años. Un siglo bastó para ponerla al día, en paz con los arquitectos urbanistas más revolucionarios y sin haber negado de la historia ni de las costumbres de Francia. Y París no había sido destruída. Los que hoy aquí se asustan ante las dificultades que hallará la labor de reconstruir urbanísticamente una pequeña ciudad destruída, que se miren en el espejo de los maestros del oficio y nos digan dónde está su ciencia. Los profesionales que no se muestran capaces de reconstruir nuestra ciudad conservando sus monumentos, edificios y lugares históricos, que revisen un buen plano de París y vean cómo los urbanistas franceses —para urbanizar su gran ciudad como nunca podremos soñar que llegue a ser la nuestra— no han echado abajo una sola construcción histórica en cuya contemplación los franceses, inspirándose en su grandeza pasada, hallarán fuerzas para labrar su grandeza futura. ¿Cuántas veces aquellos urbanistas, para salvar una vieja casa del tiempo de Luis XI o conservar un rincón típico del París de las Cruzadas, han debido modificar sus planos resolviendo arduos problemas, para que su capital siga siendo lo que debe ser: muy antigua y muy moderna! Y nosotros observamos, en cambio, que nuestros trasladistas a todo trapo ni siquiera se molestan en señalar alguna importancia a las ruinas de la Catedral o de la casa de Sarmiento, o no tienen ningún inconveniente en rodearlas de jardines ingleses, hosterías cosmopolitas y pistas de bailes negros para que vengan a divertirse y sacar fotografías unos cuantos turistas.

Una parte de nuestro pasado y de nuestra grandeza nacionales se ha elaborado en San Juan. Procedamos en consecuencia. Las fantasías urbanísticas, ante los recuerdos de ese pasado y de esa grandeza, carecen de importancia. Las ruinas de un viejo templo valen más que diez mamarrachos de cemento turista que cualquier aprendiz de arquitecto dibuja en media tarde.

SALUDO DEL ING. GADDI A SUS EX COLABORADORES

El ex-ministro de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería, ingeniero Romeo Miguel Gaddi, ha dirigido a sus ex-colaboradores en el Ministerio, la siguiente nota:

“Noventa días de vida intensa en San Juan, desde sus trágicos momentos, me permitieron conocer personalmente a los que, con sus talentos y sus talentos, me permitieron conocerlos y sus talentos.”

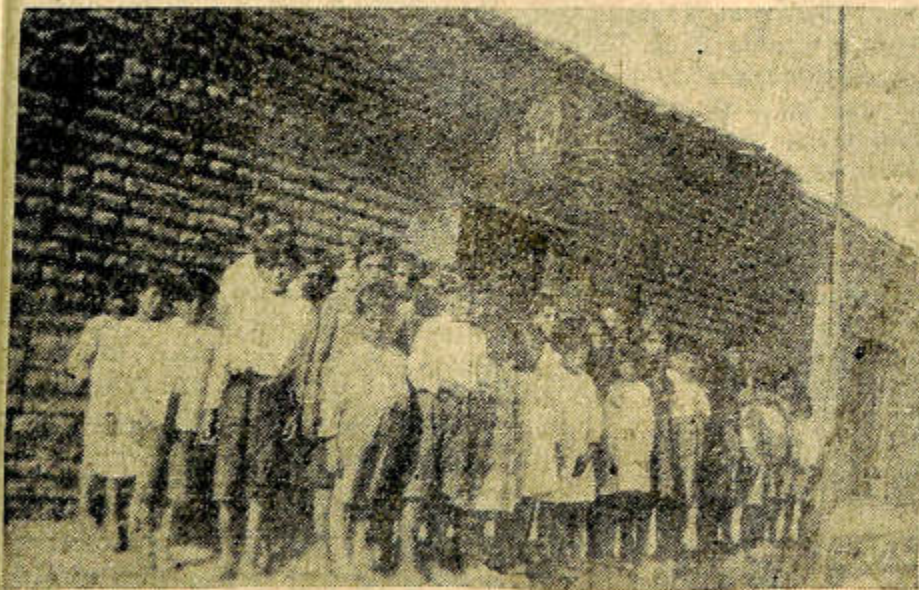
...ras, su gran riqueza y reserva espiritual y sus enormes posibilidades materiales; así pudo ser porque conté, desde los primeros días, con el aporte de la iniciativa y del trabajo desinteresado de muchos de us-

...edes que se ofrecieron y prodigaron sin distinción de partidos políticos, de clases sociales, de niveles económicos, culturales o profesionales. Por eso, viejos y nuevos problemas que me permitieron encontrar soluciones inmediatas y felices y por eso, sobre todo, pude sentirme identificado con premios anhelados y todo por un ideal común que, Dios mediante, ha de convertirse en realidad, pues tengo la certeza casi absoluta, de que la intervención federal de la que tuve el honor de formar parte, ha de poder satisfacer no solo las urgentes necesidades

Avión Rápido de Combate

INFORMACIONES DE LA RIOJA

MIENTRAS EXISTEN MILES DE NIÑOS ANALFABETOS, SON MUCHOS LOS MAESTROS SIN PUESTO



Un edificio escolar y niños pobres del interior del país.

LA RIOJA. — En estos momentos en que se opera un marcado progreso en las actividades generales de la Rioja, hácese evidente que, para mantener la tradición sarmientina de afán educador — que ha dado a esta provincia merecida fama en el concierto de sus hermanas — ningún hecho producido en los ámbitos de la enseñanza debe pasarnos inadvertido. Todo momento es oportuno y cualquier detalle es valioso para plan-

tear sobre el particular, el problema general de nuestra cultura pública. Verdaderamente, el maestro es al alumno lo que el médico al enfermo y sin contemplar ambos casos de la cuestión — educador y educando — no hay nada que prospere en materia de enseñanza. No se ha exagerado, en ningún momento, al decir que la maestra es una segunda madre para los niños, tanto como la escuela es un segundo hogar. Y, para muchos chicos, cuya madre está ausente por el trabajo y cuyo hogar es solo un nombre, aquella madre y aquel hogar son, durante cuatro horas del día, un regalo sin precio. Huelga expresar, como lo apuntó la prensa, que hay centenares de maestros sin poder aplicarse sus dotes y millares de niños sin maestros. Sin embargo, el problema creado no es patrimonio de tierra afuera. Salta a la vista que es la deserción escolar la que aleja al ni-

ENTRE LAS FUERZAS PRODUCTORAS SE HA INICIADO UNA UTIL ENCUESTA

La Comisión de Asuntos Internacionales del Congreso Permanente de las Fuerzas Productoras para el Estudio de los Problemas de Post-guerra que preside el Dr. Guillermo Leguizamón y con el asesoramiento

del Dr. Juan Llamazares, ha enviado a las entidades industriales más importantes del país, en todos los ramos, una encuesta minuciosa y completa sobre los distintos aspectos del problema industrial argentino.

no desde los primeros grados por la necesidad de aportar al hogar las monedas de un mísero sustento diario. Solucionar este aspecto del problema, asegurando la educación primaria de todos los niños hasta los doce o catorce años es ya algo que escapa a las autoridades escolares, para ser expresión de las dificultades económicas que únicamente desaparecen con trabajo y mejores salarios. Es decir, lo educativo, uno solo en su proceso en todos los grados de la enseñanza que, a su vez parte de la vida social y así, como parte del conjunto debe y puede ser encarado. En los últimos tiempos se ha venido sosteniendo la conveniencia de limitar el número de maestros normales: pero esto ha determinado que aumentan los colegios incorporados, quedando también sin atenderse la necesidad de dotar a la provincia, de escuelas técnicas. Se suprime o se restringe, sin buscar el derivativo compensador de lo que quiere evitarse. Los maestros y profesores sin puesto, han ido a esos colegios incorporados pagándoles sueldos por hora, que son realmente irrisorios. Y siempre vemos que educando y educador andan juntos, en la vía crucis de ese gran problema y en el sufrimiento causado por efectos que obedecen a causas comunes. Bajemos un poco más en la escala, y observemos lo que pasa con los jardines de infantes. La necesidad de alejar a los niños de la casa y la difusión de principios pedagógicos modernos, que buscan estimular el desarrollo del niño de la tierna edad de su arcilla apta para el modelado, han favorecido la aparición de numerosos establecimientos de esa clase. Pero el Estado no siempre hace mucho para neutralizarlo. Y los que obedecen a la iniciativa privada, no siempre son buenos ni, cuando lo son, cuentan con recursos suficientes para seguir adelante. Por otra parte, el serio problema de los niños huérfanos, que se resuelve para los que

capital federal, al señor Enrique M. Mancini, jefe del depósito local de Minas y Geología.

ACTUARON PASKETERS PORTEÑOS EN LA RIOJA

LA RIOJA. — El "five" de la Asociación de Basket Ball actuó en esta capital contra un combinado local, imponiéndose por el score de 40 a 11.

EL OLIVO: RIQUEZA NACIONAL

Por Fermín A. Anzalaz.

Desde que el país sufre las consecuencias derivadas de la guerra, causantes de una situación agudamente crítica para la economía de muchas regiones, se ha tratado de crear nuevas actividades, de afianzar nuevas fuentes de trabajo. Es de lamentar que, en esta noble empresa, se haya descuidado, en cierto modo, el cultivo del olivo, que puede convertirse en un filón de insospechada riqueza para la economía nacional.

Es sabido que una buena parte de las tierras argentinas son aptas, por su fertilidad, para el cultivo de la vieja planta mediterránea. Corresponde mencionar a Catamarca y La Rioja como las provincias donde mejor prosperan los olivares. Así lo documentan los estudios y las experiencias llevados a cabo en distintas épocas. Desgraciadamente, la producción agrícola de ambos estados se reduce a las zonas que reciben riego artificial, desechándose, con un criterio erróneo, los trabajos en secano. Así se explica que La Rioja y Catamarca cuenten con un número escaso de olivos frutales. Recién este año los olivicultores están intensificando las plantaciones, acuciados por la excelencia de la región, que favorece esta clase de labores. Las zonas que se hallan en mejores condiciones para el cultivo del olivo son, sin duda alguna, Añogasta, en La Rioja, y Tinogasta, en Catamarca, donde la producción ha resultado copiosa en una superficie escasa. Es de interés señalar que las plantaciones se intensifican con vid, alfalfa y hortalizas, que resarcan en parte las erogaciones originadas por el cuidado de los olivares hasta que estos comienzan a fructificar, o sea después de seis años de haber sido plantados.

La estadística revela que la importación de aceite de oliva, desde 1925 a 1939, ha llegado a un promedio de 10.000 toneladas.

Una exposición previa aclara los motivos, el método adoptado y los recaudos que garantizarán el uso de los datos que proporcionen los industriales. "Es sobre las evidencias de la realidad, — dice en los fundamentos — y no solamente sobre teorías o aproximaciones, que debe legislarse en bien común".

Un primer capítulo analiza la importancia económica, social y financiera de cada grupo de industria. El segundo, tiende a exponer las causas productivas o monetarias y los medios financieros con que se instaló la empresa, su ubicación geográfica, las maquinarias y repuestos que utiliza, los empleados, técnicos y obreros que ocupa, el régimen social que los ayuda y el rendimiento en unidades productivas y en las ganancias, a través de varios períodos típicos.

En el tercer capítulo se estudia el mercado local o exterior en su desarrollo y modalidades, el crédito acordado a clientes, la propaganda, los transportes y la capacidad de proporción.

El cuarto capítulo expone los aspectos básicos de las materias primas locales e importadas en su presente situación y perspectivas futuras. En el quinto, se analiza la competencia interna e internacional en su organización y en las características y tendencias de los precios.

La defensa de la industria se trata en el capítulo sexto y en él como en las anteriores, todas y cada una de las preguntas tienen una intención previsoras y sugerente. Es el capítulo más nutrido de la encuesta y, de contestarse con cuidado por parte de todos los industriales, daría elementos de juicio de un valor inestimable para graduar el tono y amplitud de las medidas que requerirá nuestra progresista manufactura local, una vez que la paz se restablezca.

Como puede advertirse por la somera enunciación que antecede, el Congreso ha encarado su tarea con pleno concepto de la responsabilidad que le incumbe ante el país, en cuanto siendo expresión de las fuerzas productoras, debe velar por la tranquilidad social mediante el estímulo que merece la actividad creadora. A esa fin, procura conocer las necesidades de un ramo tan importante como es la industria, a la cual, por descuido en la guerra pasada, se dejó descapitalizar y malograda en el esfuerzo de muchos empresarios, faltos de comprensión y adecuada defensa oficial.

Interesa al País que aquel lamentable episodio de nuestra historia

La iniciativa privada y la reconstrucción de San Juan

(Viene de la Pág. 4^a)

vivir, en su urgencia de vivir y la mejor "ayuda" consiste en abrir todas las válvulas posibles a esa voluntad poderosa.

9º. No deben llevarse obreros ni técnicos — estos últimos hasta donde ello sea posible — de afuera. Debe emplearse, en todos los aspectos, a la gente de allí, creándose un régimen de obligatoriedad. Debe cesar la dádiva y ofrecerse trabajo, que puede ser bien remunerado. Entrando al detalle, concebimos la etapa de emergencia conforme al siguiente desarrollo sintético:

a) Designar el sitio y formular el trazado de la ciudad.

b) Dar máxima libertad, dentro de la severidad de las reglamentaciones que han de prevenir que una nueva catástrofe como las del 15 de enero, tenga las mismas consecuencias, para que todo aquel que esté en condiciones de hacerlo, levante su casa, aunque sea sin ningún apoyo oficial de inmediato. Desde luego, estas personas mantendrán su derecho a las compensaciones que posteriormente pudieran establecerse.

c) Debe hacerse, tanto en San Juan como entre los evacuados, con carácter de urgencia, un censo de población trabajadora con especificación de oficio, artesanía o capacidad técnica. Simultáneamente, se creará una bolsa de trabajo a los efectos, cuando llegue el momento, de la distribución racional de ese elemento humano en las tareas planeadas. Es indispensable que este movimiento de trabajadores sea rodeado de las máximas garantías por parte de autoridades y particulares.

d) Crear un sistema de amparo simple y efectivo a la mujer y a niño. Este último merece especial atención. No costaría mucho crear diez o más establecimientos del tipo de la escuela-hogar, estratégicamente ubicados, en los que además de educación, se le facilitarían alimentos y ropas. Cada establecimiento podría tener un anexo de internado para aquellas criaturas que han quedado en completo desamparo.

e) Siendo urgente desviar el ocio por las consecuencias que hemos apuntado y sabiendo como sabemos que la mujer sanjuanina es tradicionalmente hacendosa y prolija, proponemos fomentar en todas sus formas las pequeñas industrias domésticas. Esta política ofrecería la triple ventaja de ayudar a resolver el problema de los presupuestos hogareños, de proveer en forma económica alimentos y abrigos y constituiría al mismo tiempo la base de

vivir de brazos cruzados, tiene aptitudes sobradas para su manejo y aprovechamiento, como lo prueba el hecho de que muchas familias se han anticipado a la ayuda oficial en este aspecto construyendo ellas mismas este tipo de habitación. El "rancho" es clásico y tradicional en San Juan porque es apropiado al clima; y en este caso él resolvería el tremendo conflicto de la falta de vivienda en forma rápida y económica. Por otra parte crearía también una fuente universal de trabajo inmediato. Y, por último, haría inútil la importación de elementos de construcción de emergencia, como la madera y el fibro cemento, necesariamente más costosos y acaso más inadecuados.

g) Para la realización de los puntos d) e) y f), se aplicarán fondos de la colecta popular con el aplauso de todos.

h) Todos estos comienzos de actividad tendrán la virtud de intensificar de un modo que resultará natural el movimiento del comercio en todos sus órdenes; y aquí encontrarían ubicación nuevamente cuantas personas se ocupaban en esta clase de tareas antes del terremoto. "Se ha de tener en cuenta a dicha finalidad, que ni el campo ni ninguna de las más poderosas fuentes de riqueza de la Provincia han sido afectadas de manera desastrosa por el terremoto".

A propósito, nos hemos detenido estrictamente en lo que solo puede ser comienzo de actividades; que pueden surgir en forma natural y lógica una vez, reiteramos, que la autoridad competente señale el empujamiento de la ciudad, indispensable punto de partida. Estamos convencidos de que todos los otros factores que pueden tender a una normalidad completa en la vida de San Juan, trascenderán naturalmente de este movimiento inicial y solo necesitarán normas muy generales que encaucen sus efectos debidamente. Debe reconocerse que ha sido un error, inevitable si se quiere, el prescindir del esfuerzo de los propios sanjuaninos sobrevivientes y en especial de la población campesina, no afectada por la catástrofe. La persistencia en la política de inmigración o disgregar (evacuados) las energías humanas locales, hará más dramáticas y lamentables aquellas derivaciones psicológicas de desmoralización y corrupción colectivas que hemos señalado en esta exposición. El pueblo de San Juan, que necesita también recuperarse en lo moral, debe ser ayudado y NO

SUBSTITUIDO en la tarea de la

Dr. Teófilo Mauras
DENTISTA
Atiende en San Juan los días viernes, sábados y domingos en calle Laprida 723
(Consultorio del Dr. Correa)

MONSIEUR HROS.
AD DE
nuestra preten...
habrá escuetos; siendo escuetos
naravillo habremos alcanzado el más alto primor. No temamos nunca a la...
país. Las peticiones. El ejemplo clásico...
son dos: la Vieja y la...
la primera está a un...
metros sobre la...
en En...
LOCAL DE

MON **HNOS.**
 AGI
 la nues-
 adoso
 habra
 maravillo-
 moraba-
 pais. Las
 s: la Vieja y la
 está a un
 a lo
MAS DE SER
 LOCAL DE L

DOMINGO SCALIA
 REABRIO SU TALLER MECANICO
 CALLE MITRE N° 441, GARAGE CHAIN
 N° 341/15/5.

F. BASAÑES ZAVALLA
 MEDICO CIRUJANO
 en garganta, nariz y oído. - Ha reabierto su consultorio
 Laprida 697. Horas de consulta: de 16 a 20. Sábados de 10 a 12.
 N° 378/6/5.

SUCURSAL RODANTE
 DE

CASA OVALLES
 Especial para barrios familiares

EN el deseo de brindar una nueva comodidad,
 a las numerosas familias que habitan en bar-
 rios, hemos construido la primera sucursal ro-
 dante, donde encontrarán los útiles para el ho-
 gar, especialmente artículos de primera necesi-
 dad, todos a precios iguales que en nuestra casa
 Central - Todos los días pasará nuestra sucursal
 rodante, por los barrios habilitados.

Casa Ovalles
 LAPRIDA Y ALEM - TELEFONO 2245

YA REABRIO
"LA FAMILIAR"
 (LA CASA DEL BUEN CAFE)

favorecido la aparición de
 numerosos establecimientos de esa
 clase. Pero el Estado no siempre ha
 hecho mucho para neutralizarlo. Y los
 que obedecen a la iniciativa priva-
 da, no siempre son buenos ni, cuando
 lo son, cuentan con recursos sufi-
 cientes para seguir adelante. Por otra
 parte, el serio problema de los
 aceites méxicos para los que
 no se dispone de establecimientos
 adecuados, salvo que vaya a par-
 tir su pequeña inferioridad con idio-
 tas y retardados, compañía más per-
 niciosa que saludable. El tema, sin
 duda, se presta a innumerables conside-
 raciones, siendo de urgencia que se
 trate lo que traemos a colación —
 partículas de un gran problema edu-
 cativo— y se le dé la debida y pe-
 rentoria solución que se reclama.

NOTAS SOCIALES
Enlaces
LA RIOJA. — El 15 del corriente
 fué bendecido en esta capital, el en-
 lace matrimonial de la señorita Do-
 lores Andrada con el señor Juan An-
 tonio Vera.
 —Se ha fijado para el día 30 del
 actual, la fecha en que tendrá lugar
 el enlace en Chilecito, de la señorita
 María Candelaria Aventuroso con el
 señor Antonio M. Molina.

**TRASLADO DE UN FUNCIONARIO
 NACIONAL**
LA RIOJA. — Se trasladó a la

CLINICA SAN JUAN
 Esta institución pone en conocimiento de los señores abonados, que habiendo
 pasado el momento de desorientación producido en todas las actividades de la
 provincia por el sísmo de enero; en cuya oportunidad se limitaron los servicios,
 momentáneamente, de nuestro abono por la providencia que a este respecto se
 acuerda el artículo 17 de la póliza. Resuelve reanudar normalmente sus funcio-
 nes, ofreciendo a los señores socios la casi totalidad de los beneficios anterio-
 res. Solicitamos igualmente a los señores abonados, que referente a cualquier in-
 forme o dificultad, se apersonen a la Dirección de la Clínica "San Juan", donde
 existe la mejor buena voluntad para allanarle cualquier problema relacionado con
 la vigencia del compromiso contraído en su oportunidad. - LA DIRECCION.
 N° 357/24/4.

ESTUDIO CAROSIO
 Apertura y atención permanente de contabilidades - Investigaciones contables - Au-
 ditoria - Réditos - Asuntos Judiciales.
Edificio Del Bono, Esc. N° 4 - Teléfono 2131

Dr. SATURNINO CAMARGO
 MEDICO CIRUJANO
 Clínica Médica y Niños - Consultorio Mitre 1115, teléfono 2340
 Dom. Particular Santa Fe 1063 - Teléfono 2800
 N° 284/13/5.

olivos frutales. Recién este año los
 olivicultores están intensificando las
 plantaciones, acuciados por la exce-
 lencia de la región, que favorece es-
 ta clase de labores. Las zonas que se
 hallan en mejores condiciones para el
 cultivo del olivo son, sin duda algu-
 na, Amogasta, en La Rioja, y Tino-
 gasta, en Catamarca, donde la pro-
 ducción ha resultado copiosa en una
 superficie escasa. Es de interés seña-
 lar que las plantaciones se interca-
 lan con vid, alfalfa y hortalizas, que
 resarcan en parte las erogaciones ori-
 ginadas por el cuidado de los oliva-
 res hasta que estos comienzan a fruc-
 tificar, o sea después de seis años de
 haber sido plantados.

La estadística revela que la im-
 portación de aceite de oliva, desde
 1925 a 1939, ha llegado a un prome-
 dio de 33.395.000 kilogramos por año
 y el de aceitunas a 4.336.000 kilogra-

M. P. Blazquez
 AFINADOR DE PIANOS
 Pedidos en Casa Lara, Teléfono 2101

LA CHIQUITA
 de SAN JUAN
 como siempre al servicio de
 los sanjuaninos en calle Cór-
 doba 126 - Mendoza - Telé-
 fono 15185. N° 325/15.

requerirá nuestra progresista ma-
 nufactura local, una vez que la paz
 se restablezca.
 Como puede advertirse por la so-
 mera enunciación que antecede, el
 Congreso ha encarado su tarea con
 pleno concepto de la responsabili-
 dad que le incumbe ante el país, en
 cuanto siendo expresión de las fuer-
 zas productoras, debe velar por la
 tranquilidad social mediante el estí-
 mulo que merece la actividad crea-
 dora. A este fin, procura conocer las
 necesidades de un ramo tan impor-
 tante como es la industria, a la cual,
 por descuido en la guerra pasada,
 se dejó descapitalizar y malograr en
 el esfuerzo de muchos empresarios,
 faltos de comprensión y adecuada
 defensa oficial.

Interesa al país que aquel lamen-
 table episodio de nuestra historia
 económica no se produzca y, para
 ello, los empresarios son quienes
 primero deben ofrecer un examen
 serio y completo del conjunto eco-
 nómico que sus afanes han estruc-
 turado ya, para bien de la economía
 y la sociedad argentinas.
 —(o)—

CULTO CATOLICO
**CULTOS EN HONOR DE SANTO
 DOMINGO**
 Mañana darán comienzo los cultos
 devocionales de los quince martes
 en honor del Patriarca Santo Do-
 mingo de Guzmán.
 En la capilla del convento de
 Santo Domingo se oficiará a las 9
 una misa, y a las 19 habrá rezo del
 Rosario y bendición con S. D. M.

mos, lo que equivale a 22.000.000 de
 pesos. Para suplir esta importación
 se requiere alrededor de 16.000.000
 de olivos, con un resultado de 200 ki-
 logramos por hectárea, lo que repre-
 sentaría una producción de 32 millo-
 nes de litros anuales. Nuestro país
 cuenta en la actualidad con 11.000
 hectáreas, o sea 11.200.000 olivos
 frutales, a pesar de ser tan extensa
 la superficie apta para el cultivo sa-
 tisfactorio de este oleaginoso.

Estas consideraciones advierten la
 conveniencia de redoblar, de multipli-
 car el esfuerzo olivífero en nuestro
 país, que después de satisfacer las
 necesidades de su consumo interno,
 podría proveer de aceite a Chile,
 Brasil y Uruguay, que importaron
 10.500 toneladas anuales de dicho ar-
 tículo en el último decenio. Por su
 parte, Estados Unidos, en el mismo
 espacio de tiempo, introdujo 48.970
 toneladas. Estas referencias son de-
 cisivas para determinar el porvenir
 que espera al país si intensifica el
 cultivo del olivo.

que la mujer sanjuanina es tradi-
 cionalmente hacendosa y prolija,
 proponemos fomentar en todas sus
 formas las pequeñas industrias do-
 mésticas. Esta política ofrecería la
 triple ventaja de ayudar a resolver
 el problema de los presupuestos ho-
 gareños, de proveer en forma eco-
 nómica alimentos y abrigos y cons-
 tituiría al mismo tiempo la base de
 industrias que podrían ir amplián-
 dose y consolidándose con el tiem-
 po. Aparte de ello, es evidente que
 esta suerte de actividad sería de in-
 mensa trascendencia moral por lo
 que ella importa como reeducación
 de los sentimientos dentro del mar-
 co de la familia.

f) Paralelamente, habrá que in-
 tensificar al máximo la construcción
 de viviendas provisorias, acudiendo
 a los recursos locales. El tipo más
 apropiado y más barato sería preci-
 samente el que es más común en la
 campaña sanjuanina: ranchos "quin-
 chados" con chilca, totora, caña, re-
 tamo y barro; materiales que se tie-
 nen allí a la mano y cuya manipu-
 lación ofrece esta ventaja substan-
 cial: cualquier lugareño de los que
 en la actualidad están condenados a

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dr. AMBROSIO ALBAR DIAZ
 Ex-especialista de la "Clínica San Juan" - Ex médico de la Cátedra de Garganta,
 Nariz y Oídos de la Facultad de Medicina de Córdoba - Ex médico especialista de
 la Asistencia Pública de Córdoba - Ex Jefe de Clínica del Servicio de la Especiali-
 dad de la Cruz Roja Argentina, Comité Córdoba. - Médico del Hospital "Dr. César
 Aguilár" de Cauçete. - Atenderá nuevamente desde el 1 de Mayo, en SAN JUAN:
 San Luis 621, de 16 a 20 horas. En CAUCETE: Diagonal Sarmiento y Juan Jufre,
 de 11 a 12.30.

Dr. Rómulo del C. Oro
 Reabrió su consultorio médico en calle Rivadavia 957 - Teléfono 2730
 Domicilio particular Av. 6 de Setiembre 115 - Santa Lucía - Telé-
 fono 3521 - CONSULTAS DE 14 A 20.

Sanatorio y Maternidad VASSALLO
 Se trasladó a calle Mitre 1115 (Casa del Dr. Barassi)
 edificio antisísmico, asistencia médica diurna y noc-
 turna - Teléfono 2340.
 N° 241/12/5.

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular
 San Juan - Argentina. Cel: 264 4602443

que la mujer sanjuanina es tradi-
 cionalmente hacendosa y prolija,
 proponemos fomentar en todas sus
 formas las pequeñas industrias do-
 mésticas. Esta política ofrecería la
 triple ventaja de ayudar a resolver
 el problema de los presupuestos ho-
 gareños, de proveer en forma eco-
 nómica alimentos y abrigos y cons-
 tituiría al mismo tiempo la base de
 industrias que podrían ir amplián-
 dose y consolidándose con el tiem-
 po. Aparte de ello, es evidente que
 esta suerte de actividad sería de in-
 mensa trascendencia moral por lo
 que ella importa como reeducación
 de los sentimientos dentro del mar-
 co de la familia.
 f) Paralelamente, habrá que in-
 tensificar al máximo la construcción
 de viviendas provisorias, acudiendo
 a los recursos locales. El tipo más
 apropiado y más barato sería preci-
 samente el que es más común en la
 campaña sanjuanina: ranchos "quin-
 chados" con chilca, totora, caña, re-
 tamo y barro; materiales que se tie-
 nen allí a la mano y cuya manipu-
 lación ofrece esta ventaja substan-
 cial: cualquier lugareño de los que
 en la actualidad están condenados a

FARMACIA CREMADES
 Siempre en
 MENDOZA Y SANTA FE

Sanatorio y Maternidad VASSALLO
 Se trasladó a calle Mitre 1115 (Casa del Dr. Barassi)
 edificio antisísmico, asistencia médica diurna y noc-
 turna - Teléfono 2340.
 N° 241/12/5.

En el mismo lugar de calle RIVADAVIA 649 (frente a Casa Chait), y como de costumbre con
CAFES Super Finos, CARAMELOS, BOMBONES, TES, CHOCOLATES, ESPECIAS, HIERBAS ME-
DICINALES y LICORES
HAGA SUS PEDIDOS AL TELEFONO 2462
 Sucursal "LA FAMILIAR", en General Acha 517 - Teléfono 2680

EVAS ADJUDICACIONES DE VIVIENDAS EN BARRIOS

Los adjudicatarios deberán ratificar o rectificar su pedido dentro de un plazo de cinco días

La aproximación de la época de los fríos es motivo para que el gobierno de la intervención federal acelere la adjudicación de las viviendas que el Ministerio de Obras Públicas de la Nación está terminando de construir en los distintos barrios de emergencia.

Por intermedio de la comisión respectiva se adjudicaron en el día de ayer las siguientes viviendas en el barrio "Capitán Lazo", ubicado en calle Divisoria y Avenida España:

Salvador J. Correa, Eduardo P. Meglioli, José Martín, Salvador Bustos, José Páez, Angelina viuda de Romero, Tomasa Mercado, Eliza Feveile, Dolveo N. Lucero, Antonio Martín, Andrés Naranjo, Gerónimo Ferreyra, Salvador Pelletier, Emilio Silva, Victorina Miranda, Petrona Sánchez, Guillermo de Daménico. Oscar E. Montaña, Juan Giglio, María F. Brizuela viuda de Ampuero, Froilán Hernández, Luisa Vda. de Díaz, Alejandro F. Cáceres, Lucía B. de Pacheco, Domingo Laciari, Justa P. viuda de Brizuela, Clotilde A. viuda de Guzmán, María A. Tobares, Prudencio Valdez, Celia C. viuda de Arias, Benita S. P. de Albarracín, Carlos de la Vega, Marcolino Zamora, Rafael Videla, Victorina de Martínez, Tomás Ocaña, Pedro Atampiz, Micaela Morales viuda de Sagua, Horacio Paz, Emilio Guzmán, Andrés A. Ontiveros, Carmen Avila, Valentín Rojo, Isaac Olivera, José Ascencio, José Mut, Rosalba Romero, Juan Mario Rayo, Ramón Anién Ponce, Alfredo Flores, Sibar Frías, Jesús S. viuda de Martínez, José Escarrión, Juan Freschi, Sohar Morales, Roberto S. Irrazábal, Juan E. López, Miguel C. Avila, Gilberto M. Silva, Justo C. O. Nicolás Delaude, Tomás A. Juana Páez de Moreno, An- Agüero, Miguel Marzoli, Mi- Angel, Amada Videla, Sara de Riveros, Ramona Vda. de Segura, Palacios, Emilio Man- Julia Páez viuda de Guardia, Alicia Q. de Gon- Ernesto Videla, Vicente Ripoll, ro A. Aguilera, Teodoro Córdova, Valentín Ortiz, Haydée Cortes, alba S. viuda de Caparroz, Ame- Liboria C. de Lucero, Simón Zamo- de Torres, Jesús N. Maldona- Juan Palacio, Domingo Monta- Petrona Olivera, María Chan- cayo, Domingo F. Cobarrubia, Ro-

sier A. Salinas Castro, Josefina y María J. Keller, Alberto del Carmen Abarca, María A. Marinero, María L. de Aparicio, Daniela Tejada, Raymundo Carrizo, Santiago Murúa, Eufrosinio Miranda, Pedro Corzo, Matilde Varela, Ramón Almonacid, José Luis Cortínez, Marcolino del Pino, Héctor Alejandro López, Antonia L. de Virga, José Manuel Guzmán, Francisco Mota, Rita Poblete, Horacio Mercado, Argentino Narváez, Renée Piñones, Oscar M. Zalazar, Lorenzo Cantero, Carlos Gutenberg Gimbernat, Juan Miguel Funes, Rosendo Cabaña, Abraham Gómez, José Timoteo Farías, Gabriel Ariza, Anselmo Bustos, Ramón Víctor Pérez, Justo Sánchez, Liborio Figueredo, Leonor Alemay, Augusto R. Godoy, Fabián Flores, Carlos Navarro, Pablo Seguro Giménez, Rosalía Aballay, Celia Páez, María E. Ferreyra Flores, Jacinto López, Juan Bustos García, J. A. Infante, Clorinda Rosa Godoy, Virginia Díaz, María Zavaleta viuda de Cataldo, Juan Fructuoso Illanes, Rosa María Riveros, José Navarro Lima, José A. Murúa, Angel Mozzi, Guillermo Lazada, Petronilla Flores de Flores, Virginia Navarro, José Reynelli, Berta de Castañeda, María Varsa viuda de García Humberto Lino Castro, Rosario C. viuda de González, Leonor Gómez, Anita A. viuda de Irueta, María de Fria, Francisco Ferreyra, Manuel B. Figueroa, Juan B. Díaz, Armando C. Funes, Francisco González, Roque Sosa, Carlos Muñoz, Miguel Jofré, Elena C. viuda de Alcaraz, Víctor Cardacci, Dolores Vila, Rosario F. Agüero, María E. Atencio viuda de Sánchez, Josefa T. de Domínguez, María de Pereyra, José Antonio Cuadra, Rosalba G. de Riveros, Rita Pelayos de Serrano, Victoria Nievas, Lola Albazetti, León Kipermann, Eulogia viuda de Castro, Sixto Bravo, Luis Guillermo Paredes, Dominga Illanes viuda de Elizondo, Laureano Díaz, Ana Heredia de Villafañe, Rember, Amalia Herrera de Cuello, Ciprián, Paula Perea, Elio Oriza, Lola Rivas, Gerónimo E. Agüero, Saltabiel Leiva, Lorenzo J. Gallardo, Adela R. de Garcete, Waldo Carrizo, Rogelio Toranzo, Fidel Domínguez, María Brito, Oscar Zárate, José María Poblete, Adislada del C. Sánchez, Pedro P. Ramos, Isidora M. viuda de Cortéz, María P. de Bennún, Jesús E. Goycochea, Pedro Espejo, Elías Aballay, Angel Gallardo, Francisco A. Espejo, Aurelia Ovejero, Domingo Recunens.

LOS SANJUANINOS EN LA RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

La Subcomisión de Trabajo de la Asociación Pro Reconstrucción de San Juan —recientemente constituida por los sanjuaninos que residen en la Capital Federal— ha elevado a la Comisión Central de la entidad un interesante informe que ayer publicamos bajo el título de "La iniciativa privada y la reconstrucción de San Juan". Como el mismo título lo indica, el informe encarece —de un modo fundamental— la inmediata necesidad de que la tarea de reconstrucción sea afrontada y realizada por nuestro pueblo. "El pueblo de San Juan —dice muy bien el documento—, que necesita también recuperarse en lo moral, debe ser ayudado y no substituído en la tarea de la reconstrucción. No es la Nación ni el Gobierno quienes han de darles una ciudad a los sanjuaninos; es el pueblo de San Juan el que debe dar al país la ciudad del futuro, asistido espiritualmente y apoyado en lo material por el gobierno y por todos los argentinos".

Así hablan los verdaderos sanjuaninos, y todos los argentinos que saben lo que es la Nación y lo que son las provincias como partes vivas y poderosas que se reúnen y complementan en aquella sin perder, sin embargo, su individualidad. El día que el gobierno central de la República, adjudicándose la suma de todos los poderes, intente uniformar la vida nacional sobre las líneas de un cartabón común; el día, por ejemplo, en que todas las ciudades argentinas sean la obra de un comité de arquitectos de gabinete y no el resultado de la cultura, de las modalidades y del esfuerzo de las poblaciones locales, ese día la Nación podrá parecer fuerte y unida, pero no lo será. ¿Qué haremos nosotros, los sanjuaninos, con una ciudad en la que no hayamos tenido arte ni parte; con una ciudad en la cual, por no ser obra nuestra, nos sentiremos extraños? Para residir y trabajar en ella, tendremos que cambiar de espíritu para amoldarnos a una forma ajena de vivir; y eso, al divorciarnos del alma

de nuestra tierra, nos irá desarraigando con peligro de integrarnos en la mentalidad materialista del toma y daca. ¿A dónde de nos conduciría, a dónde conduciría al país una mentalidad semejante?

Algún funcionario técnico porteño, de los que actuaron hasta hace poco entre nosotros, expresó alguna vez en rueda de amigos su pensamiento desfavorable a que los sanjuaninos tuvieran algo que ver con la reconstrucción de San Juan. ¿Qué sabemos nosotros de reconstruir ciudades? No tenemos urbanistas de talento, y ni siquiera hay aquí obreros especializados capaces de realizar mecánicamente —técnicamente— lo que el arquitecto especializado mande. Para los hombres de esa índole la reconstrucción de una ciudad moderna debe ser obra exclusiva de los que trazan líneas, calculan resistencias, eligen materiales y manejan constructores, los cuales a su vez han de cumplir órdenes sin decir oxe ni moxte. "Nosotros construiremos la ciudad, donde digamos y como digamos. Una vez construída, a ustedes no les queda otra cosa que venir a habitarla... y empezar a pagarla". Hecho esto, los supertécnicos en la ciencia misteriosa del urbanismo cobran sus suculentos honorarios y se van. Y ahí queda eso: la cinematográfica ciudad-jardín de los atlantes o de los selenitas.

Felizmente, el gobierno nacional sabe lo que hace, y no son los arquitectos de determinado club los que van a utilizarlo para sus experiencias. Por el contrario, de acuerdo con el orden natural y jerárquico de las cosas, es él quien los utilizará. Y los utilizará de modo que San Juan sea de nuevo la obra de los sanjuaninos, los cuales —como los hijos de cualquier otro pueblo vigoroso— no saben nada de arquitectura urbanística, pero saben fundar, construir y reconstruir sus ciudades.

MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

SE TRATA DE ASEGURAR LA MAYOR EFICIENCIA DEL PERSONAL

Al confeccionar el Presupuesto para el año en curso, el Gobierno de la Intervención Federal ha evidenciado preocupación por asegurar la máxima eficiencia del personal que ha de integrar las distintas reparticiones del Estado, con lo que se conseguirá el mejoramiento de todos los servicios que están a cargo de éste.

El Presupuesto que acaba de aprobarse dispone, en efecto, que el efectuarse la designación de personal docente, deberá expresarse la imputación que corresponde y el título habilitante, no pudiendo adscribirse a funciones administrativas a personal designado con imputación a cargos de enseñanza.

Para no lesionar los derechos adquiridos, se ha dispuesto que los docentes de títulos profesionales para cargos técnicos profesionales o técnicos administrativos no podrá perjudicar a los empleados actualmente en funciones en dichos cargos, que no posean título.

Como medida de orden, se establece que las escalas de viáticos al personal, actualmente en vigor en las reparticiones...

par cargos de visitantes o asistentes de higiene escolar, social, de libertad vigilada, etc., que no sean egresadas de alguna Escuela de Servicio Social, deben inscribirse en ella de inmediato, seguir los cursos de dicha escuela y obtener el título pertinente antes de cinco años de la fecha; y de modo que si no lo hicieron, quedarán cesantes automáticamente. La Escuela de Servicio Social, como se sabe, ha sido creada por el gobierno de la actual Intervención, está incluida en el Presupuesto del corriente año, y empezará sus cargos en la primera quincena de mayo próximo.

La Junta de la Sociedad Obreros del Transporte Automotor, dice San Juan, 15 de abril de 1944. Señor presidente de la Unión Propietarios de Omnibus. De nuestra mayor consideración: La Comisión Directiva de la Sociedad Obreros del Transporte Automotor, tiene el agrado de dirigirse a Ud. y por su intermedio a los componentes de esa entidad, comunicándole que...

Se ausentará a Barrial hoy el interventor ASISTIRA A LA INAUGURACION DE LA SALA DE PRIMEROS AUXILIOS

Hoy, a las 7.30, el interventor federal, general don Humberto Sosa Molina, acompañado por el comandante del Tercer Destacamento de Montaña, teniente coronel don Plácido Vilas López, por el director general de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Ricardo López Mansilla, por el subsecretario de Instrucción Pública y Asistencia Social, doctor Roberto Barriga y otros funcionarios, se trasladará a Barrial (Calingasta) con el objeto de inaugurar la sala de Primeros Auxilios de aquella localidad.

Enseguida de realizado el acto inaugural de referencia, el general Sosa Molina, junto con el teniente coronel Vilas López, hará una visita de inspección a las instalaciones donde reside en Barrial los efectivos del III Batallón del Regimiento 22 de Infantería Reforzado, cuya...

Funcionamiento de la Escuela de Ingeniería

Consecuente con las gestiones que en su oportunidad realizara, en el sentido de que la Escuela de Ingeniería, dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo, permaneciera en San Juan, el interventor federal, ha firmado un decreto por el cual se cede a la Universidad de Cuyo, en calidad de préstamo y por el término de hasta cinco años, el terreno de propiedad fiscal ubicado en el Parque de Mayo, sobre el costado Norte de la Avenida Juan Juré, en el cual se había iniciado la construcción del Museo de Bellas Artes, con destino a la instalación de los locales provisorios de dicha escuela.

En los considerandos del decreto, se establece que desde los primeros momentos posteriores al sismo del 15 de febrero, ha sido propósito de la Intervención facilitar todos los medios a su alcance para que los establecimientos de enseñanza primaria, secundario, especial y superior de la Provincia, funcionasen normalmente, con el fin de evitar todo perjuicio a los estudiantes. Como se sabe, la construcción...

man RAP... por el... otalidad... travesa... agua... el piso... anas con el movi... as destruidos sub... calle-esta es el... as res... limite... urba... el pr. Así po... iendo, suar... or los brazos... oridades mu... intervenir de... asa de la tran... oblación. Bas... aplicar el des... yuidos mo... valor... lema... TRANS... esuelto ce... de los tra... os opone... an resuelto... do ese día y... ncia, incomuni... rante 24 horas... amos de acuer... ES UN SER... gún lo que... nta es, que el... concesiones... comercial... público como el... omo el de... esta... como... de dejarle... efectivo muy... tos (de pa... a: Manuel... que... LOS... ar... Seg... nayo... Ortega... an se... uno, Enri... Angelan... Ernesto Videla, Vicente Ripoll, ro A. Aguilera, Teodoro Córdova, Valentín Ortiz, Haydée Cortes, alba S. viuda de Caparroz, Ame- Liboria C. de Lucero, Simón Zamo- de Torres, Jesús N. Maldona- Juan Palacio, Domingo Monta- Petrona Olivera, María Chan- cayo, Domingo F. Cobarrubia, Ro-

DESDE EL BALCON

ESCENAS DOLOROSAS

Esmorecidos los cuerpos semidesnudos, buscando inútilmente refugio bajo la ramada, empapados de agua hasta los huesos y llenos de barro hasta las rodillas, así hemos visto a los moradores de esos precarios ranchos improvisados a lo largo de calles o caminos en las afueras de la ciudad el sábado por la mañana durante la lluvia torrencial que durante más de tres horas inundó las partes bajas de distintos departamentos o distritos, como Pocito, Villa Krause, Rawson, Las Chimbás y Santa Lucia, dejando luego los inevitables lodazales. Grandes y chicos soportaban estas inclemencias del tiempo que parece que se han confabulado desde el 15 de enero para poner a prueba la resistencia física y el estoicismo de una gran parte de los habitantes de San Juan y la paciencia de todo un pueblo. Los niños, ateridos de frío, azotados por el granizo, que caía en abundancia, sin techo ni paredes resistentes al agua y al frío, eran como el clamor de la clase menesterosa en estos días aciagos que nos ha tocado vivir, y en los que son tantas las necesidades y las exigencias y tan escasos los recursos, que el tiempo no permite hacer mucho más de lo que se viene haciendo.

Es lamentable, sin embargo, que muchas personas de mediana posición obtuvieran los favores de casillas o refugios apropiados sin mayores necesidades, para tenerlos ahora desocupados, almacenar muebles o abandonarlos después por inadecuados para ellas. Tal se deduce de publicaciones oficiales hechas en estos días relativas a la desocupación de casillas otorgadas;

esta anomalía es doblemente lamentable, habiendo como hay muchas familias o personas necesitadas a las que todavía no se ha podido atender en los pedidos que tienen formulados a la oficina distribuidora que, seguramente estará haciendo un verdadero esfuerzo de trabajo para llenar las más apremiantes necesidades.

El espectáculo del sábado por la mañana era desolador. Lo hemos visto, acaso, en sus aspectos más dolorosos, contemplando ranchos y carpas inundados y sin defensa alguna para contrarrestar el aluvión a sus pobres moradores. Esta tarea de proporcionar las viviendas de emergencia a los habitantes sin casa de la zona afectada por el terremoto se demoró más de lo conveniente, no se encaró, acaso, con la energía necesaria; y sin duda fue una equivocación, que hoy se lamenta, el ordenar con plazo perentorio la demolición de las casas afectadas, en donde, con poco gasto, relativamente, se han podido hacer viviendas por los mismos propietarios aprovechando los propios materiales y servicios sanitarios, la mayor parte de ellos destruidos ya.

Pero no es el caso de recordar aquello, que pudo considerarse entonces necesario y apremiante. Lo del momento, es que se termine cuanto antes la tarea al albergar a los más necesitados, para que se pueda encarar después la de la reconstrucción de esta ciudad tan vilipendiada por muchos de los que en ella nacieron y ya no quieren vivir en ella.

Quiera Dios que vuelvan los días tibios de la presente estación, para que el sol seque los caminos y los campos, lugares de refugios improvisados, donde los niños sufren con el frío y se enferman sin remedio, a veces desnutridos también, ante el dolor de sus progenitores...

José S. LEAL.
San Juan, Abril de 1944.



EMULSION DE SCOTT

LA CHIQUITA de SAN JUAN
como siempre al servicio de los sanjuaninos en calle Córdoba 1.26 - Mendoza - Teléfono 15185. No 325/15.

Sobre el servicio de ómnibus del uno de mayo

Con motivo de una comunicación de los obreros del transporte automotor, negándose a trabajar el 1 de Mayo, la Sociedad Unión Propietarios de Omnibus ha remitido al delegado regional del Trabajo la siguiente comunicación:

"Los que suscriben, presidente y secretario, respectivamente, de la "Sociedad Unión Propietarios de Omnibus", con domicilio provisorio en esta ciudad, calle Laprida N° 739, tienen el agrado de dirigirse al señor delegado a objeto de llevar a su conocimiento la comunicación que en la fecha se ha recibido de la "Sociedad Obreros del Transporte Automotriz" cuya copia adjuntamos. La situación que nos crea nuestro personal la ponemos en conocimiento de esa Repartición con el propósito de salvar nuestra responsabilidad, y a la vez nos sugiera la manera de solucionar la falta de personal para el día primero de Mayo próximo. Nos preocupa esta situación en razón de las circunstancias por que atravesamos y por que creemos que el Departamento del Trabajo, puede solucionar el problema del transporte para el citado día. Comprendemos que se trata de un día que tiene su importancia, pero, también creemos, que los ómnibus prestan un servicio público imposible de paralizar por todo un día; en consecuencia, dejamos esta cuestión librada al criterio ilustrado del señor Jefe de esa importante repartición. Por lo expuesto veríamos con agrado que se tratara de dar una solución satisfactoria, pues de negarse a trabajar el personal para esa fecha, la Dirección Provincial de Vialidad nos aplicaría sanciones por falta de cumplimiento a nuestras obligaciones, que queremos evitar. Saludamos al señor Delegado con la mayor consideración. — Firmado: Federico Galoviché. - Aurelio Blasco. — San Juan, abril 18 de 1944".

—(o)—

Estado de cuentas del Banco de la Nación

El Banco de la Nación Argentina ha dado a conocer una síntesis del estado de cuentas de la institución al 31 de marzo del año en curso. Según la misma el activo, se descompone así:

Activo en \$ 570.924.980.41; efectivo de otros Bancos - Cuenta Banco Central de la República Argentina 41.760.572.52; otros fondos disponibles 23.833.640.48; inversio-

LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA JUZGA EN SU MEMORIA LA UNION I.

El jueves último se reunirá en Bs. Aires la Asamblea General Ordinaria de la Unión Industrial Argentina, citada a fin de considerar la memoria, balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

De la memoria a leerse adelantamos los siguientes párrafos:

"Decíamos en nuestro informe del año próximo pasado, que las condiciones en que se desenvolvía la industria del país, ofrecía un amplio campo de observación y que podía insinuarse un futuro que podría ser favorable, si se sabían aprovechar las lecciones que surgen del doloroso conflicto que aflige al mundo y que venía destruyendo las más preciosas conquistas para la humanidad. Después de haber transcurrido un año más de guerra y sin que aparezcan aún señales que permitan entrever la ansiada paz mundial, reafirmamos aquellos conceptos y nos ceñimos al comentario de los hechos en la hora presente y sus posibles derivaciones.

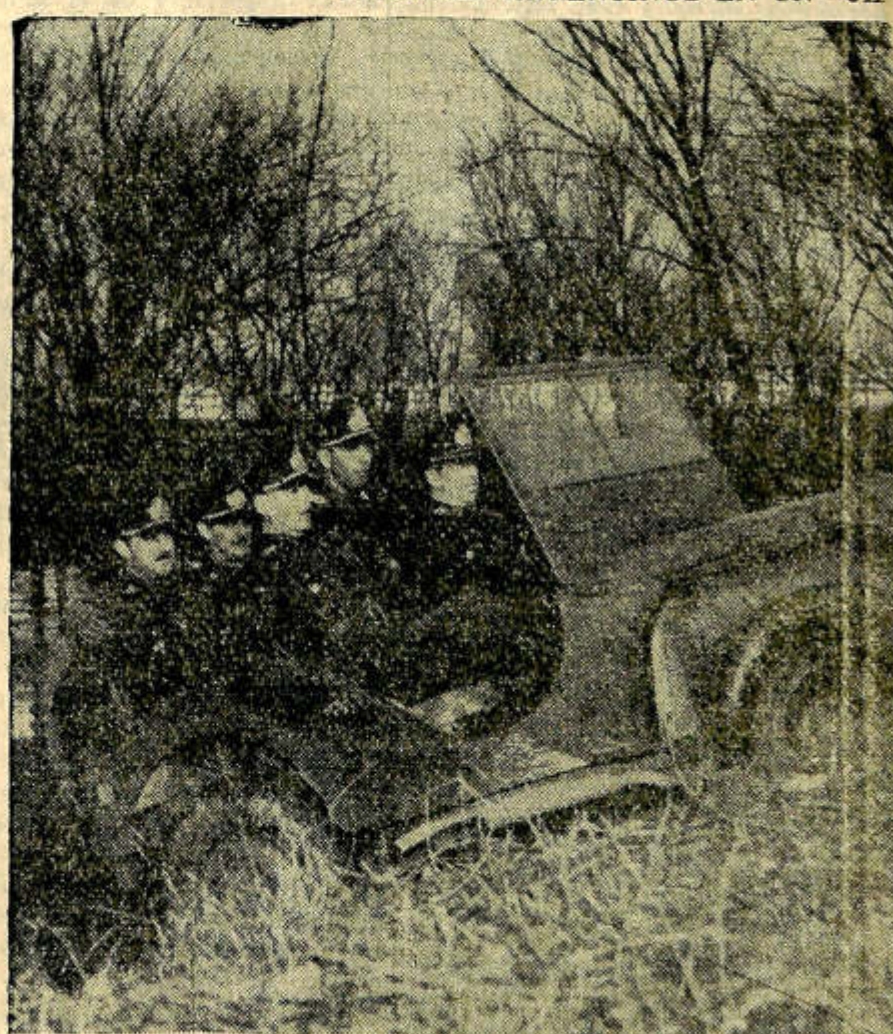
VALOR DE LA PRODUCCION

Entrando en materia debemos referirnos, en primer término, al valor de la producción industrial del país, que en el año 1943 ha señalado otro período de marcada expansión, que sigue gravitando como un elemento primordial en la economía general.

Refiriéndonos al año 1942, decíamos en el informe del año próximo pasado, "el detenimiento en el desarrollo de las actividades agrícolas y de nuestras exportaciones, ha sido compensado con creces por el desarrollo industrial del país". Pues bien, hoy nos cabe la satisfacción de comprobar que el valor agregado por la industria a la materia prima, en constante aumento pese a las dificultades cada vez mayores de obtener materias primas esenciales y los combustibles necesarios, ha sobrepasado al valor creado por la producción agrícola.

Con esto, no solo se compensa aquel estancamiento que para 1943 se señaló un retroceso, sino que ha permitido mantener el ritmo de aumento en el conjunto de las actividades económicas del país. El valor de la producción de los establecimientos industriales incluidos en la estadística oficial, que en 1942 era de 7.000 millones de pesos, es para 1943 de 7.800 millones (1).

OFICIALES ARGENTINOS EN UN "JEEP"



Cinco de los oficiales argentinos que actualmente visitan la Escuela de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en Fort Knox, Kentucky, aparecen en la fotografía mientras por la izquierda a derecha: el capitán Lorenzo Toselli, el comandante Aquiles L. Moschini, el capitán Jorge R. Boucherie, y en el volante, el teniente coronel Martín L. Erdos.

con respecto al año anterior en 150 millones de pesos. El de la ganadería se mantuvo estacionario.

LA OCUPACION EN LA INDUSTRIA

Paralelamente al aumento del valor de la producción industrial, ha crecido el número de personas ocupadas en esta actividad. El número de personas ocupadas en los establecimientos industriales pasó, en 1935, de 590.000 a 917.000, en 1941, y aproximadamente a 985.000, en 1942. En 1943 se las puede estimar en un millón.

Cabe suponer, entonces, que a igual que el año anterior todas las personas que van entrando en la edad activa han hallado trabajo principalmente en las ocupaciones de carácter industrial y las comerciales

Reclamo de haberes

Suscrito por 8 obreros del Departamento de Hidráulica el director de TRIBUNA ha recibido la nota siguiente, que reproducimos a los efectos consiguientes:

"Los abajo firmados, obreros del Departamento de Hidráulica solicitan del señor director quiera insertar en las columnas de ese difundido diario, lo que a continuación manifestamos:

Que habiendo prestado servicios a esa repartición en la monda del Canal Quinto de este departamento en la primera quincena del mes de mayo próximo pasado...

ros, se exportan hoy con un grado de industrialización mayor, como son las carnes conservadas en lugar...

mos los... a mu... por dich... bomb... en... fáb... he... uti... ta... ese... dicad... extraviaron... 15 de enero... que algunos... bido esa quinc... Como la m... tes somos pad... único... que nos... pr... a... anton... beneficio salud... tor muy atenta...

DESDE EL BALCON

FOCOS APAGADOS

No son los de las calles, que han desaparecido casi todos o que están sin luz los que se salvaron del terremoto. Son otros focos a los que nos referimos. Son aquellos focos que solían irradiar cultura en la provincia para provecho intelectual de los que quisieran beneficiarse con ella, y que también se apagaron con el sismo en nuestra ciudad capital de la provincia. Son las instituciones o centros culturales que como El Ateneo, Oasis, la Biblioteca Franklin y la del Magisterio, Refugio, la Comisión de Bellas Artes, el Circulo de Periodistas, el Club Social y el Club Español — por no citar sino a las más conocidas o activas — han cesado en sus actividades desde el 15 de Enero.

El hecho merece señalarse, no ya sólo por ser muy lamentable ese silencio, sino para destacar que esa ausencia de actividades se nota con pena en los sectores de señaladas inquietudes intelectuales o simplemente simpatizantes de algunas de las diversas expresiones del espíritu.

Conferencias, conciertos, exposiciones, recitales, veladas; rara era la semana en la que no teníamos oportunidad de asistir a algunos de esos actos que tanto realizaban el nivel intelectual de la población, y que iban despertando (y esto era muy promisorio) en la juventud, la afición por determinadas especulaciones de la cultura, interesándola en el estudio, o bien, en las lecturas afines a los temas de preferencia. Por San Juan desfilaron en estos últimos años conferenciantes notables, hombres de letras, de reconocido prestigio, pintores de fama, músicos excelentes, y compañías teatrales de valiosos conjuntos. Y ahora en estos días se ini-

FARMACIA CREMADES

Siempre en

MENDOZA Y SANTA FE

ciaban las actividades a que nos veníamos refiriendo; ahora, casi en Mayo, cuando las brisas de otoño son propicias para esos actos o veladas en locales cerrados de tibio y amable ambiente, tan bellamente animados con la presencia de damas de nuestra sociedad, nunca ausentes en aquellas ocasiones, exponentes de notoria y exquisita elevación espiritual, que es tradición bien cimentada.

Aquellos focos de cultura están ahora apagados, y casi imposibilitados de encenderse. Faltan las salas adecuadas; los organizadores o animadores están dispersos; la familia sanjuanina se ha disgregado, aunque la tragedia nos une en el dolor, en opuestas direcciones geográficas dentro y fuera de la provincia; la vida social activa está suspendida.

Terribles horas son las pasadas ya, acaso las más amargas, pero a las cuales se le van agregando innumerables consecuencias que es necesario atenuar. La incomodidad de la vida material, los dolores físicos; no es eso todo lo que nos agobia con más fatiga — pensamos algunas veces — es algo impalpable que lo sentimos en nuestro ser; es el amor a la tierra tremante; es el pavor de su porvenir incierto, del disloque de su tradición ordenada en energías y esfuerzos acumulados que son vida sensible en la historia de los pueblos.

Será necesario sobreponerse a tanta vicisitud y pedir que no se acumulen otros problemas que vendrían a entorpecer y dilatar la reanudación de la marcha por los caminos del progreso. Hay que procurar que se reabran pronto los salones de cultura; que se enciendan nuevamente aquellos focos para que nos alumbren y nos guíen a todos en esta oscuridad que nos amenaza, y que los sostengan manos expertas y hombres de claro intelec-

INFORMACIONES DE LA RIOJA

EN TORNO A UNA DENUNCIA CONTRA UNA DIRECTORA DE ESCUELA DE LA RIOJA

LA RIOJA. — El señor Juan C. Vallejo, caracterizado vecino de la localidad de Chañar, jurisdicción del departamento de Belgrano, ha expresado a la corresponsalia de TRIBUNA en esta capital, su anhelo de que las autoridades educativas de la Nación den curso a las denuncias que oportunamente presentara contra la directora de la escuela nacional número catorce, de dicha localidad.



El vecino que nos ocupa, según nos manifestó, denunció a la aludida educadora, por hechos graves, ante la Inspección Seccional de Escuelas Láinez, en el año 1942, como así al Consejo de Educación de la Nación, sin conseguir ser escuchado en ninguna oportunidad.

Ante tal caso y, producido el movimiento revolucionario de junio del año ppdo., el señor Vallejo consideró que, presentando su denuncia en contra de la educadora citada, sería atendido como precisamente correspondía, cursando en esta ocasión sendas denuncias al Inspector Investigador de Escuelas Nacionales, profesor Julio A. Torres y, anterior a ésta, a la Junta de Ayuda Escolar de la Nación.

Esto no obstante, hasta este momento no se han producido las medidas conducentes a estimar la consistencia de sus denuncias, pues, como nos expresa el señor Vallejo, el mencionado Inspector Investigador, con quien habló posteriormente, manifestó su propósito de adoptar las providencias pertinentes para poner en claro lo que sucede en realidad, sin que, como decimos, hasta este momento se tomaran las providencias debidas.

La gravedad de los cargos o acusaciones del señor Vallejo, han sido comentados por la prensa, haciéndose eco "Crítica", de Buenos Aires, sobre la denuncia en cuestión.

El denunciante estima conveniente que las autoridades educativas nacionales arbitren las providencias para verificar las acusa-

Educación de la Provincia, se han iniciado las clases de psicología catequística, dictadas por la señora María Telma A. de Molina, maestra jubilada y presidenta del C. Catequístico Arquidiocesano de Córdoba.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN LA COMPANIA TELEFONICA

LA RIOJA. — Con motivo de producirse un cortocircuito en uno de los conmutadores con capacidad para doscientos abonados, se originó en la central de la Compañía Telefónica, un principio de incendio, el que fué extinguido de inmediato con los aparatos extinguidores.

RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO PROVINCIAL

LA RIOJA. — Por decreto emanado de la Intervención Federal en esta provincia, aceptóse la renuncia del jefe del departamento topográfico y obras públicas de La Rioja, Ing. Fernando Pagani, dándosele las gracias por los servicios prestados, y designando para reemplazarle al arquitecto Arturo Ocampo, con carácter interino.

REPARACIONES EN UN CAMINO

LA RIOJA. — Según hemos podido informarnos recientemente, el tránsito por el camino de la ciudad de Chilecito al departamento de Pellegrino B. Luna, se normalizará pronto, pues las reparaciones del mismo, interrumpidas transitoriamente, se reanudarán de inmediato.

El Instituto de Estudios y Conferencias Industriales inició su labor del año

El instituto del título, órgano de la Unión Industrial Argentina constituido por universitarios, militares y marinos de jerarquía, ha reunido a su Comisión de Honor, presidida por el Ing. Agustín Meroau, para considerar el siguiente orden del día: 1º - lectura del acta de la sesión anterior; 2º - informe de las actividades de 1943; 3º - elección de autoridades para el año 1944; 4º - designación de delegados al Congreso de Postguerra.

Aprobada la parte, se pasó revista a la labor desarrollada durante el ejercicio anterior, que con

Reanudóse el servicio de ómnibus a La Rioja

Han tenido solución favorable las gestiones realizadas con motivo de la paralización del servicio de ómnibus para el transporte de pasajeros entre San Juan y La Rioja. Como se sabe, dicho servicio quedó impedido por la falta de nafta, cubiertas y otros elementos, que redundó en perjuicio del público.

La empresa concesionaria nos ha informado que el servicio se ha reanudado de acuerdo con el siguiente horario: salidas de San Juan, miércoles y viernes. Salidas de La Rioja, lunes y jueves.

El día Social

Viajeros ::

De Buenos Aires el ingeniero don Santiago Graffigna.

—Del mismo punto el señor Horacio Esbry.

—De Córdoba la doctora Carmen Doña Guidet y la señora Teresa Lanciani de Doña.

Enfermos ::

Enfermo el señor Carlos B. Caprorese.

Compromiso ::

El domingo último quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefina García Cano con el señor Oscar Alberto de Oro.

Instrucción Pública

EXAMENES DE INGRESO EN LA ESCUELA NORMAL MIXTA "SARMIENTO"

La Dirección de la Escuela Normal Mixta "Sarmiento" ha informado para conocimiento de los aspirantes que han presentado solicitud, que el día 28 del corriente se realizarán los exámenes de ingreso a primer año, con la siguiente distribución horaria: a las 9, matemáticas, a las 15, castellano.

EL COLEGIO DON BOSCO REINICIARA LAS CLASES EL 2 DE MAYO

El día 2 de mayo, a las 9, reanudarán las clases el Colegio Don Bosco. El acontecimiento será celebrado con un acto religioso y patriótico.

niero Juan Luis Albertoni, doctor Leopoldo Melo, Contralmirante Pedro S. Casal, Dr. Rafael Bielsa, Dr. Edmundo Correas, Ing. Rodolfo Martínez, Dr. Josué Gollán (h.), Ing. Luis M. Ygartúa, Dr. Jorge Magnin, Ing. José A. Gilli, Ing. Pedro J. Gutiérrez, Dr. Enrique I. Ducloux, Dr. Enrique C. Urdinola, Dr. Latzina, Dr. Martiniano Ponderal, Dr. Santiago Ing. José Padilla.

Como delegado del

INFORMACIONES AS

DE NUESTRA CORRESPONSALIA

Oficina de la Aduana, nuevo hora

Desde el lunes de la presente semana las oficinas de la Aduana, arga... ge nuevo horario de invierno. El y ca... rario es de 13 a 19 de lunes a an por... nes y de 9 a 12 los días sábado. Koni-

Correos y Telégrafos

En la oficina central, calle (nia... ral Paz y 25 de Mayo, se encuen... detenidos los siguientes despacho... legráficos: Juan Ariaga, Jorge... rres, Antonio A. Varela, Leop... que lon... Menseguez y Luis Conónico.

Club de Regatas

Durante los días 30 y lunes 1 d... mayo jugará el club del epigrafe en... la provincia de San Juan. Esta entid... dad deportiva hará de su peculio to... dos los gastos que origine la gira... a la vecina provincia. También ha... resuelto el club hacer un obsequio... de 50 pesos a su filial de esa.

Cultos

Desde hoy 25 La iglesia San Fran... cisco inicia los cultos que celebrase... todos los años en conmemoración de... San Antonio de Padua.

Colegio de Contadores Públicos
El centro de Contadores Públicos... acaba de dirigirse por nota al señor... presidente de la República, pidiendo... que en el presupuesto del corriente

co que se llevará a cabo ese mismo... día.

A las 9, el arzobispo de Cuyo re... zará una misa para invocar las lue... ces y protección de Dios para todo... el año. Asistirán a ella los alumnos... y los padres de los mismos.

Acto continuo se izará la bande... ra argentina en el mástil y después... de cantarse el Himno Nacional, el... director dirigirá la palabra a los... alumnos.

CITY HOTEL MENDOZA

Gral. Paz 95, esq. 9

Tiene el agrado de informar a su... mercio y al público en general, c... ampliamente reformado, con gr... El... de calidad - Las HABITACION... con... mente amuebladas.

CALEFAC

VISITE EL RESTAURANTE CERVECERIA

De Juan Breier - Ex Propietario

BUENOS DIAS

Por MADRUGADOR

DOS JOVENES PLATENSES han cumplido un raid de 6 días para unir la capital de la Provincia de Buenos Aires con la de San Juan. Los muchachos han utilizado en la emergencia, como medio de movilidad, la bicicleta, vehículo que, para andar, no necesita de otro combustible que el de los pies.

QUERIAN LOS ANIMOSOS ciclistas conocer las ruinas de San Juan, ver de cerca los efectos de un terremoto verdadero; y como tenían a mano las máquinas, buenas gomas y abundante combustible una madrugada se despidieron de sus íntimos y tomaron por el camino rumbo a San Juan. Y aquí los tenemos felices y contentos, turistas en bicicleta, para quienes mil y pico de kilómetros no es un obstáculo a sus deseos de conocer el país. Que aunque reducido a escombros, San Juan sigue siendo una parte del país.

EL SR. HITLER HA CONFERENCIADO con el señor Mussolini en un lugar no especificado del territorio alemán. Los dos estadistas han conversado sobre temas relacionados con las operaciones bélicas del momento. ¿Han conversado? ¿O solamente uno habló y el otro escuchó?

EN LONDRES HA SIDO CONSIDERADA esta conferencia como un esfuerzo del Sr. Hitler para darle prestigio político al Eje. La opinión, naturalmente, no es desinteresada. Sobre todo cuando los ingleses han dado por muerto al Sr. Mussolini una punta de veces.

LA ULTIMA VEZ QUE LOS ingleses se metieron con el ex Duce fué para decir que estaba loco de remate y que el Sr. Hitler le había enviado su aliado predilecto para que lo atendiera.

A MEDIDA QUE BAJAN LAS acciones de los trasladistas crece la pensación de que la ciudad será reedificada dentro de su céntrica tradicional. Parece ser que los trasladistas mismos se han dado perfecta cuenta de lo gigantesco de la obra que sus habitantes es una obra de romanos. Y ahora los romanos están derrocados ocupados para venir a San Juan.

UN COLEGA DICE QUE LE HAN dicho que las viviendas de emergencia serán revestidas por dentro con material aislante, material que se estaría recibiendo en estos momentos. Hasta ahora...

CRECE EL MOVIMIENTO CONTRA EL TRASLADO DE LA CIUDAD

El movimiento que se ha iniciado en la provincia en contra del traslado de la ciudad de San Juan a otro lugar, y que canaliza la Comisión Pro Restauración Provincial, crece día a día con nuevas adhesiones de entidades y personas. He aquí las nuevas adhesiones recibidas:

Obispo auxiliar de Cuyo monseñor Juan Marcos Zapata, Dr. Zohar Ruiz, doctor Pedro S. Manrique, Dr. Pedro Octavio Videla, doctor Enrique Bazán Agrás, doctor Francisco E. Doria, doctor Juan Carlos Videla, doctor Juan Carlos Caballero Vidal, Dra. María Silvia Martínez Zuviria de Caballero Vidal, doctor Fernando F. M6, doctor Leopoldo Ortiz, doctor Armando Roberto Amato, doctor Carlos Alberto Casas, Alfredo Martín Palma, Julio C. Moreno Rojas, Angel Mancini, Antonio L. Zunino, José Aristóbulo Soria, Emiliano Lee, José A. Borobio, doctor Diego M. Young, doctor Carlos A. Berghmans Doncel, doctor Pablo A. Ramella, Dr. Ricardo López Mansilla, Dr. Alfonsa Barassi, doctor Arturo E. Videla, doctor Saturnino Camargo, doctor Arturo Guimaraes, Dr. Manuel Vera Correa, doctor Erick Lund, Ing.

Carlos R. Porto, Ing. Juan C. del Bono, Prior de la Orden Dominicana fray Gonzalo Costa, Canónigo doctor Silvestre López, Manuel Benavidez Nuñez, José A. Bustelo, Guillermo Yornet, Silvio Meglioli, Salvador Pittaluga, Juan Borrego, Eustaquio Temiño, Rolando Castorina, Juan B. Sormaní, Tomás Muro, Jorge M. Castro, Soriano B. Vera, Alberto E. Frase, Ernesto E. Castañeda, Ventura Larriñaga, Dra. Emar Acosta, doctor Sabás Torres, doctor Duilio Graffigna, Dr. Teófilo Mauras, doctora Leticia Acosta de Sormaní, doctor Francisco D. de Huertos, doctor Juan Carlos de Abelleira, doctor Gabriel Gallardo Valdez, Dr. Moisés Serman, Ing. Luis F. Autard, Ing. Joel M. Quiroga Germano, Ing. Walter Kirby, Ing. José M. Cremades, Isidoro Pringles Sifón, Carlos A. Gualino, Antonio Borrego, Escribano Rogelio C. Oro, Bartolomé Pons, Pablo Carriga, Valentín Beretta, Guillermo Pons, Francisco J. Segovia, doctor Horacio Graffigna, Ing. Vicente Sarmiento, Emilio Graffigna, Arturo Rosseto Givona, Manuel Tascheret, M. Arturo Guitérrez, Antonio Pérez García, Juan José Montilla, Napoleón Borini, Idalina Rosseto de Ferla, Carmelo Peluso, José González Girón, José M. Tejeiro, Enrique Solano Torres, José M. Borcosque, José L. Pera, Aburnio

Propaganda de ahorro en las escuelas

REORGANIZACION DEL CUERPO DE VISITADORES DE LA CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Las autoridades de la Caja Nacional de Ahorro Postal han dispuesto la reorganización del cuerpo de visitadores escolares y de propaganda de la institución, a fin de que su acción, esencialmente social y educativa, se encauce sobre bases orgánicas concordantes con la misión de la escuela, y actúen como elementos propulsores del ahorro en las fábricas y talleres, cultivando la educación moral del niño y del hombre, para que éstos adquieran hábitos perdurables de economía y previsión. Las nuevas normas de propaganda estructuradas de acuerdo con dichos conceptos, han exigido la remoción y traslado de la mayoría del personal adscripto a las funciones de visitadores de propaganda de la Caja.

Trasladó sus oficinas el Ministerio de O. Públicas

Con el fin de dejar libre la parte que ocupaba en el edificio de la escuela normal mixta Sarmiento, a efectos de que puedan iniciarse las clases en el nombrado establecimiento, el interventor federal dispuso que las oficinas del Ministerio de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Minería — que funcionaban en ese edificio — se trasladaran a los arcos de la estación del Inca, calle Rivadavia esquina Rawson, donde funciona desde hoy el citado Ministerio.

Pagosin recargo de impuestos municipales

Hablará sobre el Presupuesto el Interventor

El interventor federal, general don Humberto Sosa Molina, pronunciará en una fecha próxima — que no ha fijado todavía — un discurso en el cual expondrá las características del presupuesto provincial que el Gobierno de la Intervención acaba de poner en vigencia, después de haber sido aprobado por el de la Nación. Oportunamente, por la Oficina de Prensa, se informará sobre la fecha, el lugar y la hora en que el general Sosa Molina hablará.

Verd, Juan R. Leaniz, Daniel S. Coria, Angélica Boero de Rago, Fernando Vara, Rugna Hnos., Cesario Santolaya, Myrtha Rosseto de Van Everta, César Alberto Grossi, Félix Pérez, Miguel Caliz, Ismael Frétez, Jorge Frétez, José Ruiz Iranzo, Alfonso Yacante, José López Martín, Isidoro Cagliero, Navas y Cia., Raúl Alvela, Francisco A. Rago, Marcos A. Alvo, Ramiro Ramos, Antonio Ruffa, Elias Schwartz, José González, Atilio Enrico, Enrique F. Putehli, Héctor Malaise, Soc. Anón. Abrago, Soc. Anón. Estornell, Juan Delas, José Gómez Pérez, Félix Pintor, Gervasio Ortiz, Marcelo Ruiz Flores, Fernando Videla, Julio E. Aguiar.

Han adherido últimamente las siguientes entidades: Universidad Popular de San Juan, Soc. Anón. Cervecería San Juan, Banco Italo Argentino, Banco Hispano Italo Libanés, Asociación de Propietarios de Camiones de San Juan.

PARA FAMILIA SIN RECURSOS SON LAS CASAS DE EMERGENCIA

Por intermedio de la Oficina de Prensa se dió a conocer ayer el siguiente comunicado de la intervención federal, relacionado con el destino exclusivo de las viviendas de emergencia: El Gobierno de la Intervención Federal está enterado de que cier-

Telegrama de agradecimiento del Cnel. Perón

Al darse término a la gran colecta en favor de los damnificados por el terremoto, organizada y dirigida por el coronel don Juan Perón, el Centro Comercial e Industrial de San Juan dirigió al ministro de Guerra de la Nación, un telegrama de felicitación y estímulo por la obra realizada.

Con fecha de ayer el coronel Perón contestó al Centro Comercial e Industrial enviándole un telegrama en el que le expresa lo siguiente: "Señor presidente del Centro Comercial e Industrial, San Juan agradezco muy especialmente su telegrama del 18 del corriente y el saludo de esa institución, que me demuestra el interés y estímulo por la obra realizada."

tas personas no han comprendido o no han querido comprender que las viviendas de emergencia que construye y entrega a la Provincia el Ministerio de Obras Públicas de la Nación — y que el interventor federal distribuye, entre quienes las necesitan y solicitan, por intermedio de la Comisión respectiva — están destinadas a solucionar el más grave y urgente de los problemas sanjuaninos del momento. Las viviendas de emergencia — de cualquier tipo que sean — deben servir, exclusivamente, para el alojamiento de las familias y personas que no posean recursos que les permitan disponer de casa o albergue conveniente, sobre todo ahora que la época del frío se acerca con rapidez. Por eso el Gobierno de la Intervención, en varias oportunidades, ha recomendado que las citadas viviendas se soliciten y ocupen por las familias y personas que realmente no puedan solucionar el problema de otro modo; y teniendo en cuenta el gran número de los que realmente necesitan, ha pedido que se soliciten y ocupen con verdadero sentido de la responsabilidad social que a todos incumbe y obliga.

Aquí, pues, el Gobierno declara nuevamente, y con la mayor decisión y claridad, que quienes en este orden de cosas...

CASI POR UNANIMIDAD

En el informe de la Subcomisión de Trabajo de la Asociación Pro Reconstrucción de San Juan — informe que comentábamos ayer — se dice que, para que la iniciativa privada pueda rendir entre nosotros una labor reconstructiva de vasta magnitud es indispensable resolver el problema del emplazamiento de la ciudad. "Si prosigue la polémica — dice el informe — sobre el lugar más apropiado desde el punto de vista geológico, económico o geográfico para el levantamiento de la capital, la polémica será inacabable y agregaría un nuevo factor de perturbación y tardanza en las graves decisiones que reclama San Juan". Y continúa como sigue: "Antes del terremoto, dentro y fuera de San Juan, ya había conceptos sobre los dos o tres parajes más apropiados para emplazar una ciudad ideal. Resolverse por cualquiera de ellos, o que la ciudad quede donde está, es lo fundamental. Primero decir: la ciudad será aquí, con tono que no admita réplica. De inmediato, hacer el trazado general; en seguida, abrir las puertas a la iniciativa privada, fijando las condiciones concretas a que debe ajustarse la edificación. Hay en San Juan cientos de personas acomodadas que por la exigencia de sus intereses tienen que residir en la ciudad, donde necesitan tener su hogar. Estas personas no demorarán ni un día en hacer lo necesario para levantar su casa con recursos propios. Esta es naturalmente la primera fuente de actividad que puede haber en San Juan".

Nuestros provincianos de la subcomisión redactora del informe tienen toda la razón del mundo, siempre que cuando se diga la ciudad será aquí se designe, con la palabra aquí, el sitio donde la ciudad estuvo siempre. Hacemos la advertencia de antemano. Por mucho que se diga la ciudad será aquí en un tono tronituyente "que no admita réplica", serán muchos miles los sanjuaninos que replicarán. Anticipamos un hecho, un hecho acerca del cual no hay que llamarse a engaño. En esta polémica entre trasladistas y quedistas — como dice nuestro Madrugador de "Buenos Días" — los partidarios del traslado constituyen una minoría ínfima. No se trata de ricos y pobres, blancos y negros, altos y bajos. Sólo de mala fe puede decirse — como se ha dicho — que los partidarios de que la ciudad se reconstruya en el mismo lugar son los ricos que poseen propiedades en ella. Es cuestión de venir a San Juan, de salir a la calle y de hacer la pregunta a cada una de las personas que se encuentren. "¿Dónde opina usted que debe reconstruirse la ciudad?". Noventa y cinco de cada cien — tal vez noventa y nueve — contestarán: "Donde mismo estuvo desde que existe".

Por eso los trasladistas hacen entre nosotros figura de intelectuales, de mentalidades elegantes que se diferencian de la muchedumbre, de hombres de excepción que luchan contra la corriente. Va uno de ellos pasando por la plaza, y la gente lo señala con el dedo: "Ese es de los que quieren que la ciudad se lleve al Bermejito".

Es que la ciudad capital de la provincia no pertenece solamente a los que tienen bienes inmuebles o negocios instalados en ella. Pertenece a los habitantes de sus cuatro suburbios, y a los cauceteros, y a los de Valle Fértil, y a la gente de Jáchal, y a la de Ullún, y a la de Iglesia y a la de todos los demás departamentos. La capital de San Juan es de los sanjuaninos todos, cuyas actividades, directa o indirectamente, de un modo o de otro, convergen a la ciudad y dependen — poco o mucho — de ella. Doscientos cincuenta mil sanjuaninos están pendientes, entonces, de lo que se resuelva acerca de su futura ubicación. Y la mitad de ellos, por lo menos, verá sus intereses y asuntos perjudicados, desarticulados, desquiciados gravemente, si se decide construir la ciudad en otra parte. Si es a eso a lo que se alude cuando se habla despectivamente de "intereses creados", nosotros decimos que los que así se expresan — por muy intelectuales que sean y por muy bien vestidos que anden — no conocen el valor de las palabras. Los intereses legítimos, los intereses de los cuales dependen las fortunas individuales, el trabajo y el bienestar de miles y miles de personas, no son los intereses creados de la noche a la mañana — a la manera del Crispín benaventino — sino los elementos materiales que hacen posible la vida normal de la colectividad, y a los que es preciso respetar y favorecer del máximo modo posible. Antes que nada deben cuidarse tales intereses, infinitamente más importantes y más nobles que los de un urbanismo trasnochado que se muestra incapaz de resolver problemas sencillísimos.

Es por eso por lo que la casi unanimidad de San Juan no quiere saber nada con el traslado, a menos que alguien demuestre — por razones de desastre seguro — su imperiosa necesidad. Y es por eso por lo que la Comisión Sanjuanina de Restauración Provincial, en el telegrama que acaba de dirigir al señor Presidente de la República, ha podido afirmar con verdad que "el solo anuncio — por parte del P. E. de la Nación, aun antes de todo comienzo de ejecución — de que la ciudad no será trasladada, de que los daños sufridos por los particulares serán resarcidos para la edificación y que se abrirán créditos para ese mismo objeto, concederá la confianza y tranquilidad pública, tonificará la sólida economía privada de esta provincia — moral y materialmente afectada en forma tan grave — y provocará una gran capacidad de reacción".

Así es.

Carestía de la cal SUBVENCIONES Y SUBSIDIOS EN EL PRESUPUESTO DE 1944

Por una información oficial suministrada ayer a la prensa, nos en-

MEDIDA QUE BAJAN LAS acciones de los trasladistas crece la sensación de que la ciudad será reedificada dentro de su ejido tradicional. Parece ser que los trasladistas mismos se han dado perfecta cuenta de lo gigantesco de la obra que se realiza. Los habitantes de la ciudad de San Juan están demasiado ocupados para venir a San Juan.

UN COLEGA DICE QUE LE HAN dicho que las viviendas de emergencia serán revestidas por dentro con material aislante, material que se estaría recibiendo en estos momentos. Hasta ahora las casas de emergencia tenían el inconveniente de no poseer aislación contra el frío o el calor. Dentro de algún tiempo si siquiera tendrán ese inconveniente, pues, serán revestidas con madera "machimbrada". Con lo cual la casa, además de gratuita, le saldrá perfecta a sus felices ocupantes.

SERIA DE DESEAR QUE EL mejoramiento se produjera antes de que venga el presidente. Así, cuando los vecinos salgan a tributar al primer magistrado el homenaje de su simpatía no lo harán con acompañamiento de toses y estornudos.

ADemás DE LOS PERRITOS regalones hay en los barrios de emergencia otro problema grave. El de los niños. Y tan grave que, si el de los pichichos tiene solución, el de los niños es insoluble. Las familias con chicos son inmensa mayoría y hay barrios en que los chicos están en mayoría con respecto a los grandes. Algunos niños son tan terribles como los sobrinos del capitán o la barra de Carlitos, y como las casas de emergencia son, como su nombre lo indica, de emergencia, hay el temor de que algunos no aguanten las reiteradas ofensivas de la población infantil.

EN EL BARRIO DE EMERGENCIA



—¿Es aquí?
—Sí, es aquí.

Solicitud de un cargo en la Representación Letrada

El Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública ha recordado que el 30 del corriente vence el plazo para solicitar el cargo de auxiliar 5º de la Representación Letrada de la Provincia en Buenos Aires, cargo que será otorgado a un alumno de la Facultad de Derecho de la nombrada Capital, siendo requisito indispensable ser sanjuanino.

Nueva sede del Consejo General de Educación

Desde hoy, el Consejo General de Educación funcionará en su nueva sede de calle Laprida 887, ciudad.

Con el fin de dejar libre la parte que ocupaba en el edificio la escuela normal mixta Sarmiento, a efectos de que puedan iniciarse las clases en el nombrado establecimiento, el interventor federal dispuso que las oficinas del Ministerio de Obras Públicas, Industrias, Comercio y Mi-

Pago sin recargo de impuestos municipales

El intendente municipal interino de la ciudad de San Juan ha dictado una resolución por la cual se prorroga hasta el 20 de mayo próximo el plazo para el pago sin recargo del diez por ciento que establece el Art. 215 de la ordenanza impositiva vigente, de todos los impuestos anuales atrasados, incluso el alumbrado público.

En los casos de impuestos en ejecución, para gozar la franquicia acordada deberán abonarse previamente los honorarios y gastos judiciales causados.

LA EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

En armonía con la superior inspiración que ha presidido el estudio del Presupuesto de la provincia para el año en curso, que acaba de ser puesto en vigencia, el Interventor Federal ha dictado un decreto por el cual se adopta una serie de disposiciones encaminadas a asegurar la mayor eficiencia del personal dependiente de la administración pública.

Es sin duda parte esencial de todo buen gobierno que la capacidad de los empleados, funcionarios y técnicos al servicio del Estado, sea provechosa a los fines que persigue, por el rendimiento que pres-

Al darse término a la gran obra en favor de los damnificados por el terremoto, organizada y dirigida por el coronel don Juan Perón, el Centro Comercial e Industrial de San Juan dirigió al ministro de Guerra de la Nación, un telegrama de adhesión y estímulo por la obra rea-

Con fecha de ayer el coronel Perón contestó al Centro Comercial e Industrial enviándole un telegrama en el que le expresa lo siguiente:

"Señor presidente del Centro Comercial e Industrial, San Juan agradezco muy especialmente su telegrama del 18 del corriente y el saludo de esa institución con motivo de la entrega de la colecta popular para ayuda al noble pueblo de San Juan. Mi actuación en ella se redujo a cumplir con un deber de soldado y de argentino; coincidió también con grande e íntimo deber de conciencia. No escatimé esfuerzos en tan noble actividad y fui secundado por abnegados colaboradores.

Muy complacidos podemos asegurar ahora que en tal ocasión nuestro pueblo ofreció a todos el ejemplo de su solidaridad y sentimientos afectivos, a la vez que brindó una demostración de su unión espiritual".

Sobre el servicio de ómnibus durante el 1 de Mayo próximo dictó una resolución Vialidad

A raíz de una nota presentada por la Sociedad Unión Propietarios de Omnibus, relacionada con la paralización de los servicios durante el 1 de mayo, el Directorio de Vialidad Provincial en su sesión del 25 del corriente, produjo la siguiente resolución:

"Y vista la presentación de la Sociedad Unión Propietarios de Omnibus de fecha 19 de abril del año en curso y, considerando: Que los servicios de transporte de pasajeros revisten la calidad de servicio público no susceptible de interrupción ni cese temporario, por cuanto ello podría afectar las necesidades que está destinado a servir; Que en esta Provincia, por circunstancias que son del dominio público, este servicio es tanto más imprescindible, por cuanto toda la población urbana ha debido trasladarse a la periferia de la Ciudad y aún a departamentos bastante lejanos de ese centro; Que la situación de emergencia creada por el terremoto del 15 de enero ppto., ha motivado la conti-

ca debe reconstruirse con rapidez. Por eso el Gobierno de la Intervención, en varias oportunidades, ha recomendado que las ciudades viviendas se soliciten y ocupen por las familias y personas que realmente no puedan solucionar el problema de otro modo; y teniendo en cuenta el gran número de los que realmente necesitan, no pedir que se desentendiesen y empleen con verdadero sentido de la responsabilidad social que a todos incumbe y obliga.

Así, pues, el Gobierno declara nuevamente, y con la mayor decisión y claridad, que quienes en este orden de cosas perjudiquen a los demás, se perjudicarán a sí mismos; que cada familia o persona debe pedir y ocupar los alojamientos que necesiten para ellas; que no se tolerará que ocupen más de los que les son personalmente necesarios; que menos aún va a permitirse que las casas, casillas o carpas que hayan obtenido u obtengan se destinen a otros usos, y que quienes persistan en la conducta de no colaborar en la obra de beneficio común que se está realizando, se exponen a las consecuencias e inconvenientes que de esa conducta puedan derivarse.

Estado del tiempo

La oficina meteorológica nacional ha pronosticado para hoy tiempo bueno, poco cambio de temperatura.

Estado del tiempo

La oficina meteorológica nacional ha pronosticado para hoy tiempo bueno, poco cambio de temperatura.

cinco de cada cien — tal vez — contestarán: "Donde mismo estuvo desde que existe".

Por eso los trasladistas hacen entre nosotros figura de intelectuales, de mentalidades elegantes.

Carestía de la cal

Por una información oficial suministrada ayer a la prensa, nos enteramos que la Comisión de Contralor de Precios ha accedido a la solicitud de aumento de precio para la cal, formulado por los productores. Se ignora, sin embargo, cuál será ese nuevo mayor precio y por su parte la referida Comisión se ha abstenido de revelarlo hasta tanto sea confirmado por decreto del P. Ejecutivo.

Actualmente el precio que se paga por una tonelada de cal es de 65 pesos, en los corralones de San Juan, y de 50 pesos en Cañada Honda, sobre vagón. Estos son los precios reales, que todo el mundo paga cuando adquiere cal. La Comisión de Contralor de Precios, como una excepción a ese todo el mundo, lo ignora, porque el precio máximo por ella establecido es de \$ 45 pesos en Cañada Honda y de \$ 50 en San Juan, por tonelada. Y es la Comisión de Contralor controla muy poco y únicamente se entera de los casos — muy raros — en que los perjudicados van a denunciarle la transgresión, a la que le da curso cuando la factura ha sido entendida correctamente, cosa que se guarda muy bien de hacer, ya que deliberadamente incurren en omisiones para que el instrumento probatorio del aumento indebido de los precios carezca de valor. Por donde se salvan de la multa que corresponde aplicarles, cuando tal argucia dolosa debiera ser motivo para una sanción más extremada.

En estos últimos años, la cal ha experimentado continuados aumentos. Se paga ahora el doble que diez años atrás. De 30 pesos la tonelada subió a cuarenta, después a 50 y desde el 15 de enero a la fecha so lo hay cal para quien la paga a 0,65 el kilo, es decir, 65 pesos la tonelada.

El hecho es que los sucesivos aumentos se han sincronizado con la correlativa mayor demanda, originada por el incremento de las construcciones que se comprueba en la última década. De ello se desprende que preside el proceso del encarecimiento un desmedido afán de lucro, pues merece consignarse que los costos de producción no se han modificado paralelamente.

La cal, en estos momentos, es un artículo muy solicitado, para el trabajo de rehacer las viviendas. La enorme carestía de su precio, que es sencillamente injustificable, causa un verdadero tropiezo en las tareas de construcción. No podemos explicarnos por qué razones valederas la Comisión de Contralor de Precios ha accedido a su aumento. Confiamos que el esperado decreto del Poder Ejecutivo sobre el particular restablezca las cosas en su punto de equidad. Y, por último, confiamos también en que se hagan cumplir los precios vigentes para la cal, que los comerciantes desconocen, imponiendo en cambio el que les ha dictado su conveniencia en perjuicio del mercado de consumo.

Estado del tiempo

La oficina meteorológica nacional ha pronosticado para hoy tiempo bueno, poco cambio de temperatura.

Sociedad Franklin. Biblioteca Popular San Juan - Argentina (Tel. 264.4602443) ve y provocará una gran capacidad de re-

acción". Así es.

SUBVENCIONES Y SUBSIDIOS EN EL PRESUPUESTO DE 1944

El presupuesto provincial que ha entrado en vigencia para el corriente año, conserva las subvenciones y subsidios con que el Estado favorecía anteriormente a diversas instituciones, y agrega algunas nuevas. El criterio con que se adjudican tales beneficios es el de la utilidad — desde el punto de vista del bien común — de las entidades favorecidas. Pero las asociaciones y entidades que lo reciban están obligadas a presentar a la Contaduría General un testimonio de la Inspección de Sociedades Jurídicas donde conste que están en orden en cuanto a sus estatutos, gobierno y cuentas. En cuanto a las asociaciones religiosas con personería jurídica, se requerirá además un certificado favorable expedido por la Curia Eclesiástica. Las tramitaciones originadas por la presente disposición serán actuadas en papel simple.

Dispone asimismo la ley de presupuesto, que dentro de los 45 días de recibida cada partida de subvención o subsidio, las entidades están obligadas a demostrar a satisfacción de la Contaduría General en qué forma se han invertido los fondos acordados. En caso de observación se suspenderán los nuevos pagos, quedando responsables del reintegro de las partidas observadas, en el plazo que fije la Contaduría General y en forma solidaria, por la respectiva entidad, los miembros del directorio o comisión directiva y las personas que hubieren recibido los fondos a nombre de la entidad beneficiaria.

Las subvenciones a entidades que desempeñan funciones sociales se impartiendo instrucción, sea pres-

tando asistencia social, serán suspendidas en el caso de que no presenten colaboración al Estado, permitiéndole la utilización de sus servicios en forma proporcionada a la subvención acordada y en el caso de que en su desempeño no se encuadren en forma integral a la orientación y al programa de coordinación que establezca la Administración Sanitaria o el Patronato de la Infancia, o dificulten o entorpezcan la acción oficial.

Las subvenciones y subsidios caducarán cuando las entidades interesadas dejen de transcurrir tres meses sin presentarse a Tesorería General para gestionar el cobro de la respectiva cuota o partida.

Se establece también que para el pago de las subvenciones acordadas, será requisito previo que las entidades beneficiarias demuestren satisfactoriamente que no han suspendido ni reducido sus servicios o fines sociales como consecuencia del sismo del 15 de enero. Las entidades que se hubiesen visto afectadas por el sismo, percibirán las subvenciones en forma proporcional a la rehabilitación que efectúen, de sus servicios o fines sociales.

Finalmente, dispone que en adelante, el sesenta por ciento de las subvenciones a bibliotecas, con excepción de la acordada a la Biblioteca Franklin de esta provincia, serán entregadas en libros, revistas y materiales de biblioteca, de acuerdo a las necesidades y fines de cada biblioteca, debiendo hacerse la entrega de dichos libros y materiales por intermedio de la Biblioteca Franklin, que tomará ese servicio sin cargo alguno para la Provincia.



UNA PEQUEÑA DIFERENCIA

Como está por llegar el Presidente, se ha podido advertir que a la ciudad la barren y la riegan diariamente, lo cual es una ingrata novedad

por cuanto imaginábamos vivir en donde la igualdad que se blasona no era sólo una forma de decir, ni una mentira torpe y fanfarrona.

Sin embargo, hay alguna diferencia entre tú, pobre diablo abandonado de la mano de Dios, y S. E., según el Lord Mayor lo ha demostrado.

pues, cual se puede ver, del Presidente al resto de sus súbditos mortales, la diferencia está, exclusivamente, radicada en los órganos nasales...

Calderón de la Piragua

EVOCACIONES DE SAN JUAN

(COSAS Y PERSONAS)

El día 22 del corriente por la onda de Radio del Estado, el Sr. Jaun Rómulo Fernández leyó una interesante "Evocación de San Juan" que reproducimos tanto por tratarse de una bella pieza literaria como por las sugerentes que evoca. Dijo así el señor Fernández:

"Recostada como una vestal al pie de los Andes, con sus cimientos en el pasado y presta para entrever el porvenir, hallábase, desde hacía cuatro siglos, la ciudad de San Juan.

Rama del árbol de la hispanidad, se había convertido, al modo de esos sarmientos que sin cortarlos de la vida se entierran para que arraiguen y produzcan nuevas plantas, en árbol frondoso y a cuya sombra cantaban los pájaros y soñaban los hombres.

En el valle de Tulún pinté aquella comarca de maravillas que es el tercer valle, y una excelsa mujer, Concha Espina, dijo en Madrid que en las páginas de este libro están los retoños de la raza que en la Península se creían perdidos.

Esa es ahora mi credencial. Y bien, la ciudad de San Juan de la Frontera (frontera con los indios más bravos de América), fundada en 1562 por el capitán español Juan Jufre para que creciera en volumen y en fortaleza, cumplía satisfactoriamente la segunda condición. Por eso don Juan Eugenio de Mallea, arrogante segundo jefe de la expedición fundadora, casó con la hija del cacique de Angaco, la bien plantada princesa huarpe, y de ahí vienen los Mallea, escritores en la anterior y en la actual generación del apellido. El postrer descendiente de Jufre, don José Javier Jofre, fué el primer adherente, en el cabildo colonial, a la Revolución de Mayo, no bien llegada la noticia del pronunciamiento a San Juan, a mediados de junio de 1810.

Tierra de contrastes, donde alternan los altos hitos nevados con los valles apacibles, el río torrencial y el zonda secante, ha sido albergue para un pueblo morrudo y romántico. De aquella tierra de riego artificial, que es obra de romanos —vale tanto en la ocasión como decir de sanjuaninos— salen productos de la mejor calidad, que el país consume y que llegan también a países que están más allá del ecuador terrestre. Podría referirme a los viñe-

dos, que han hecho la prosperidad de la provincia durante cincuenta años; pero voy a contar, a fuer de cosa más reciente, lo que son allí los manzanos.

De tres lustros acá comenzó en Calingasta la plantación de manzanos, hecha con variedades seleccionadas y un criterio moderno. Actualmente Calingasta tiene ochocientos hectáreas cubiertas de manzanos. Son plantas jóvenes y magníficas. En enero, al empezar la madurez de la fruta, los manzanos parecen una acuarela de riquísimos colores, entre las lomas y cerros grises, morados, azules. La carga de los manzanos es realmente cuantiosa. Latitud, altura, clima, radiación solar, condición del suelo arenisco y, sobre todo, la circunstancia de hallarse los valles calingastinos en primera agua —agua dulce, riquísima—, son las principales causas de esta exuberancia y de tal exquisitez.

Ninguna plaga, de las que son tan comunes en los frutales y especialmente en los manzanos, se conoce en esta zona del país, lo cual se debe a que los fuertes fríos de invierno eliminan todo parásito perjudicial.

Otras frutas, como la uva, el durazno y el olivo, son también de excelente calidad en estos lugares; pero el manzano es aquí la planta de privilegio, y se está lejos de los años en que será necesario renovar las plantaciones.

Todo aconseja extender los manzanos. Tan noble fruta puede llegar cómodamente a todos los mercados del país y competir con el producto similar extranjero. Las últimas estadísticas informan que las importaciones argentinas de manzanas pasan al año el importe de 12 millones de pesos. Esta región sanjuanina puede, con toda certidumbre, duplicar sus manzanos. Importa mucho la elección de variedades, de modo que se mantenga la condición actual de manzana jugosa y sávida.

Dos fábricas existen a la fecha en Calingasta para la elaboración de sidra. De tan buena materia prima no puede sino resultar una bebida de superior aroma y gusto. Y así es.

La imagen bíblica asume aquí caracteres de realidad: hasta por sus manzanas es Calingasta un paraíso terrenal.

Pero hay algo más. Tengo para mí que la nueva San Juan, la provincia que va a surgir de los sescombros del terremoto del 15 de enero de 1944, orientará sus actividades al cultivo de otra planta bíblica: el olivo. No hay inconvenientes para concebir al valle de San Juan transformado en un olivar.

Gran parte del suelo de la pro-

Prohíbense los actos públicos el 1 de Mayo

A raíz de una comunicación telegráfica del Ministerio del Interior, de fecha 21 del corriente, sobre la realización de actos públicos el 1 de mayo próximo, el interventor federal en San Juan suscribió ayer un decreto cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Art. 1º — Queda terminantemente prohibido, durante el 1 de mayo próximo, la realización de todo acto público, dentro del territorio de la Provincia.

Art. 2º — Hágase saber a quien corresponda, que deberán mantenerse, sin interrupción, los servicios públicos indispensables para el normal desenvolvimiento de las actividades en la Provincia.

Art. 3º — Hágase saber, igualmente, el presente decreto, al Jefe de Policía de la Provincia, a fin de que adopte las medidas necesarias para el estricto cumplimiento de lo dispuesto en el art. 1º."

(o)

Comisiones cooperadoras en barrios de emergencia

Por decreto del intendente interino de la Municipalidad de la ciudad de San Juan, y de acuerdo con lo dispuesto por decreto del Interventor federal, dado a conocer con fecha 13 de marzo del corriente año, se ha designado comisiones cooperadoras honorarias para los siguientes barrios de emergencia: barrio "Presidente Farrell", señores Félix G. Laprida, Humberto Vargas Echeagaray, Antonio Marín y Marta Martínez Rosselot; barrio "Dr. Bardián", Dr. Domingo Baca y señores Manuel Caamán y Luis J. Klappenbach; barrio Dr. Ernesto V. Ponce, señores Carlos Rodríguez Barón, Dr. Luis R. Alladio y Dr. Arnaldo G. Guevara; barrio "Genreal Perlinger", Sr. Marcos Filomeno Rodríguez, señora Zaida Flores de Leguiza y Sr. Mario Varela; barrio "Mecánico Mella", Sr. Manuel Marín Ibañez, señorita María Luisa Varas y Sr. Santiago Barrera; barrio "Coronel Perón", Srta. Teresa Grigolo y Srta. Hilda Castro de Olivares; barrio "4 de Junio", Sr. Carlos A. Barboza, Srta. María A. de Elizondo y Dr. Antonio Carelli; barrio "Ministro Dr. Ameghino", Srta. Amelia U. de Gómez Centurión, Srta. Rosa I. Jofre Walsen, Sr. Francisco Segovia y Sr. Néstor Bulacios; barrio "Enfermera Ghighioni", Sr. Oscar Correa Arce, Srta. Delia C. de Colomé Serra y Dr. Carlos Basualdo; barrio "Enfermera Medina", ingeniero Pedro J. Blanco, Dr. Eduardo Podesta de Oro y Srta. Marta Valenzuela de Zavalla y Sr. Eleodoro Ramírez. Esta comisión, deberá encargarse además, del barrio "Presidente Ramírez".

(o)

El día Social

Meritoria obra social ::

Una importante obra de asistencia social viene realizando en localidades de la provincia, de población de escasos recursos, la Sra. María Villegas de Devoto, presidenta del Patronato de la Infancia y de la Confederación Nacional de Beneficencia. Consiste dicha obra en la distribución de equipos para bebés, ropas y otros elementos entre las familias pobres, distribución que practica personalmente la señora de Devoto luego de minuciosas comprobaciones sobre la situación de las familias a las cuales alcanzará el auxilio.

Por su parte, el Patronato de la Infancia, antigua y prestigiosa institución de asistencia social, continúa realizando su obra benéfica y cumpliendo sus caritativos y humanitarios fines.

Necrología:

Ha suscitado penosa impresión de pesar en el círculo de sus relaciones la noticia del fallecimiento del señor Edgar Perramón, acaecido en esta capital ayer después de sufrir las alternativas de una corta enfermedad.



El extinto estaba vinculado a conocidas familias de arraigo de San Juan, haciéndose acreedor por sus condiciones personales de la simpatía y la consideración de cuantos frecuentaron su trato.

Ocupó diversos cargos en la administración pública, entre ellos el de inspector de rentas, colector fiscal, comisionado y jefe político de Valle Fértil, y actualmente en la Policía.

El sepelio de los restos a efectuarse hoy a las 10 en el Cementerio de Rinconada, Pocito, dará lugar sin duda a una sentida demostración de condolencia.

(o)

Centros y Sociedades

CORPORACION DE ABOGADOS CATOLICOS

Los socios de la entidad del epígrafe se reunirán en su primer al-

EL MOMENTO DE LA COOPERACION

Por Leónidas C. CERUTTI

Nadie podrá discutir, ni poner en duda, que en los momentos actuales la construcción de cooperativas es de primordial importancia para el desenvolvimiento social y económico de un pueblo. Si bien en la República Argentina las cooperativas no han alcanzado el nivel e importancia que serían deseables para un país de clase media tan numerosa, existen instituciones que hacen honor al cooperativismo y que debido a su prolija organización, y a su plan de evidentes beneficios colectivos, han llegado a cumplir con fidelidad los postulados de esta clase de sociedades.

No debe atribuirse el fracaso de una cooperativa, como muchos creen, a la falta de cultura o nivel intelectual de sus asociados, por cuanto es suficiente que un pequeño porcentaje de los mismos conozca a fondo sus engranajes administrativos, para que se destaquen y dirijan su desenvolvimiento. En cambio es indispensable que la creación de una cooperativa en sí lleve un propósito

muerzo de camaradería del año en curso, el próximo sábado 29 del corriente, a las 12.30 horas, en la confitería del Molino, calle Rivadavia casi esquina Jujuy.

Se descuenta desde ya el éxito de este primer almuerzo inicial, el que será presidido por S. E. Mons. Dr. Audino Rodríguez y Olmos, habiéndose cursado invitaciones a los señores presidentes del Colegio de Abogados y Asociación de Abogados de esta ciudad.

Las opciones pueden retirarse en el Palacio Arzobispal.

(o)

Inscripción de aspirantes a cargos en la docencia

El Honorable Consejo General de Educación, en sesión de fecha 26 del actual, ha dispuesto abrir la inscripción del nuevo "registro de aspirantes a cargos docentes", del 2 al 15 de mayo próximo.

(o)

Culto Católico

UNA EN ACCION DE GRACIAS

El domingo 30, a las 9, se rezará en la Capilla del Palacio Arzobispal una misa en acción de gracias por haber resultado ilesos todos los miembros de la Corporación de Abogados Católicos del desastre del 15 de enero próximo pasado, habiéndose rogado con este motivo puntual asistencia.

de bien común evidente, materializado en un ahorro para el asociado, y que este ahorro le llegue en dinero o en especie, siendo éste el mejor estímulo y la única garantía de que la organización llena los fines para los cuales fué creada. Naturalmente, la honradez de las personas que forman el consejo administrativo es también una garantía para el éxito, pero aquella, como la idoneidad, son requisitos comunes a cualquier clase de administración.

Si se analiza imparcialmente las causas del fracaso de algunas sociedades cooperativas, veremos que han ido decayendo lentamente debido al desinterés mostrado por los socios al no percibir ningún beneficio real, lo que les iba desvinculando poco a poco de la institución. Así pues, es indispensable la existencia de un beneficio evidente para que la cooperativa tenga éxito, beneficio que debe aparejarse a la identificación de los socios con los fines propuestos.

Es San Juan, en el momento actual, campo propicio para la constitución de cooperativas. La fe y la tenacidad que ponen los sanjuaninos en el resurgimiento de su pueblo, es un valor moral que no debe despreciarse, sino, por el contrario, encauzarlo al servicio del bien colectivo.

Si bien es verdad que entre nosotros se han ensayado con mayor o menor éxito —y constituido— diversas cooperativas, en rigor la única que ha prestado beneficios reales a sus asociados, y cuya situación económica preconiza una larga y fructífera vida, es la cooperativa de Seguros contra el granizo. Queda todavía por ensayar un tipo de esta clase de sociedades que puedan traer soluciones fundamentales para el actual problema de San Juan: la cooperativa de construcción.

Creemos firmemente que, sin entrar a considerar el lugar en que será reedificada la capital y sin tener en cuenta la posible indemnización de daños materiales por parte del Estado, existe entre nosotros un factor humano progresista y decidido,

en condiciones inmejorables para asociarse en la creación de una sociedad cooperativa, cuyo plan fundamental sea la construcción de la vivienda propia. Acaso fuera suficiente la unión de un millar de personas, con un aporte inicial de \$ 100 cada una, para organizar y constituir esa sociedad que, desde luego, contaría con el apoyo oficial en razón de los elevados propósitos que perseguiría. No es difícil suponer que haya en San Juan un número de personas dispuestas a apoyar este proyecto, ante la perspectiva de poseer una casa propia, en condiciones excepcionalmente ventajosas.

MENU

- Paselo al Jerez.
- Jamón Glacé con cabello de angel
- Mayonesa de atún
- Cima de ternera con ensalada de papas
- Cazuela de gallina
- Crema Saint German
- Filet de Pejerrey a la Romana
- Caracoles a la Bordelaise
- Lechón con aceitunas
- Canelones a la Rossini
- Parrillada surtida
- Ravioles al jugo
- Pollo Rotti con ensalada rusa
- Filet Peral
- Carré de cerdo con guarnitur de legumbres

POSTRES

- Flán a la vainilla
- Palo Jacob
- Huevos Quimbos
- Sopa "Uliarte"
- Gattó a la crema
- Torta de Manzanas
- Peras y duraznos al jugo
- Dulce de Membrillo
- Ananás al cahmpagne
- Bananas, mandarinas, uvas, naranjas, peras, manzanas,

ULIARTE

LA CASA DE LAS ESPECIALIDADES

Rawson 421 - Teléf. 2860

¡DELEITAN Y GUSTAN MAS

Los Productos de LA NIEVE

REPOSTERIA

POSTRES:

Avisos fúnebres

SEPELIOS

EDGAR PERRAMON FLORES, d. e. p. d. - Falleció el 26 de abril de 1944, confortado con las auxilios de la Santa Religión - Su esposa María Esther Cid de Perramón; sus hijas: Esther Nemesia y Celia Victoria; sus hermanos: Armando (ausente), María Rafaela, Nemesia P. F. de

Universitarios

EXAMENES EN LA ESCUELA DE INGENIERIA

Hoy a las 9, se reunirá en la Escuela de Ingeniería la mesa examinadora de Química Tecnológica y Analítica integrada por los profesores Héctor H. Crescentino, como





Proyecto:

DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE
EL TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN

Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular

Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan

E-mail: bibliotecapopularfranklin@gmail.com

Teléfono: 0264- 422-4998

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Digitalizador)

Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)

Proyecto co-financiado con aportes de la Fundación Banco San Juan

2019